

# **UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCION PARVULARIA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

**TEMA:**

**LA FUNCIÓN LÚDICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL  
HABLA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA CASITA DE VERANO  
DE GUAYAQUIL**

**AUTORA:**

**LAURA LISSETTE MOSQUERA BONILLA**

**TUTORA:**

**MSC. MARIA FERNANDA MERA CANTOS**

**PERIODO LECTIVO**

**2016 – 2017**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

Guayaquil, 4 de Agosto del 2016

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

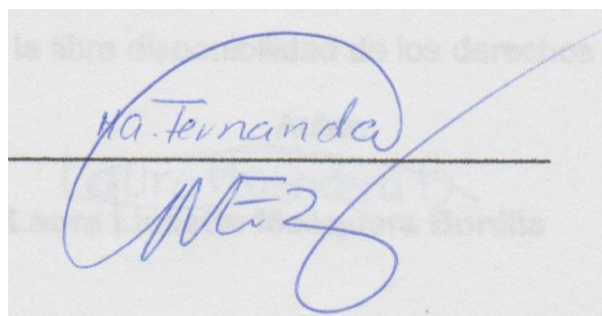
En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la carrera Ciencias de la Educación, Mención Parvulario.

### CERTIFICO

Yo, María Fernanda Mera, certifico que el Proyecto de Investigación con el tema: **La función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano de Guayaquil**, ha sido elaborado por la señorita **Laura Lissette Mosquera Bonilla**, bajo mi tutoría y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador, que se designe al efecto.

TUTORA

**Msc. María Fernanda Mera Cantos**



Handwritten signature of María Fernanda Mera Cantos in blue ink over a horizontal line.

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

### DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo **Laura Lissette Mosquera Bonilla**, con cédula de ciudadanía No. **0930513742** en calidad de autora, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo de los criterios y opiniones que en el mismo se declaran, como producto de la investigación que he realizado.

Que soy la única autora del trabajo del Proyecto de Investigación: **La función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano de Guayaquil** que el perfil del proyecto es de mi autoría, y que en su formulación he respetado las normas legales y reglamentarias pertinentes, previa la obtención del título (Licenciada en Educación Parvularia), de la Facultad de Educación carrera Ciencias de la Educación, Mención Parvularia de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

### CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

De conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, su reglamento y normativa institucional vigente, dejo expresado mi aprobación de ceder los derechos de reproducción y circulación de esta obra, a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Dicha reproducción y circulación se podrá realizar, en una o varias veces, en cualquier soporte, siempre y cuando sean con fines sociales, educativos y científicos.

La autora garantiza la originalidad de sus aportaciones al proyecto, así como el hecho de que goza de la libre disponibilidad de los derechos que cede.

Autor:  
  
**Laura Lissette Mosquera Bonilla**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por su protección y fuerzas quien guía mis pasos.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Facultad de Ciencias de la Educación, porque en sus aulas, recibí el conocimiento intelectual y humano de parte de cada uno de los docentes de Párvulos, los cuales me han servido mucho a nivel profesional. A mi familia fuente de apoyo constante e incondicional en toda mi vida.

Un especial agradecimiento a mi tutora Msc. María Fernanda Mera Cantos por su guía en el proceso de realización de mi Proyecto de investigación.

A ellos mi agradecimiento más profundo por su apoyo incondicional.

## **DEDICATORIA**

Esta Proyecto se lo dedico a Dios, quien me ha dado la vida y la sabiduría necesaria para la culminación de los objetivos propuestos en mi vida y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mis padres y hermanos por su apoyo, consejos, comprensión, amor, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar.

A mi Tutora Msc. María Fernanda Mera Cantos, quien estudió mi proyecto de investigación; recibí siempre palabras de aliento, demostrándome siempre su calidad de ser humano y excelente profesional.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y SESIÓN DE DERECHO DE AUTOR.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
DEDICATORIA.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
RESÚMEN EJECUTIVO.....	xiii
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA A INVESTIGAR</b>	
1.1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO.....	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.4. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.7. DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.8. PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO.....	6
1.9. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES.....	6
1.10. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	7
<b>CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
2. 1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
2. 2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	9
2. 3. MARCO LEGAL.....	29
2. 4. MARCO CONCEPTUAL.....	35

### **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3. 1	FUNDAMENTACIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	37
3. 2.	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
3. 3	DATOS DE POBLACIÓN Y MUESTRA .....	45
3. 4	FUENTES, RECURSOS Y CRONOGRAMA .....	47
3. 5.	PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	50

### **CAPÍTULO IV: PROPUESTA**

4. 1.	TÍTULO DE LA PROPUESTA .....	74
4. 2.	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA .....	74
4. 3.	OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA .....	74
4. 4.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA .....	75
4. 5.	LISTADO DE LOS CONTENIDOS Y ESQUEMA DE LA PROPUESTA .....	75
4. 6.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	77
4. 7.	VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA .....	102
4. 8.	IIMPACTO/BENEFICIO/RESULTADO .....	105
	CONCLUSIONES .....	106
	RECOMENDACIONES .....	106
	REFERENCIAS .....	107

### **ANEXOS**

ANEXO 1	.....	110
ANEXO 2	.....	112
ANEXO 3	.....	114
ANEXO 4	.....	116

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA N° 1</b>	
Operacionalización de las variables.....	7
<b>TABLA N° 2</b>	
Técnicas de lenguaje.....	27
<b>TABLA N° 3</b>	
Población.....	46
<b>TABLA N° 4</b>	
Muestra.....	47
<b>TABLA N° 5</b>	
Fuentes de recolección de datos.....	47
<b>TABLA N° 6</b>	
Cronograma de actividades.....	48
<b>TABLA N° 7</b>	
Presupuesto.....	49
<b>TABLA N° 8</b>	
¿Considera usted que el juego es una actividad donde aprenden Los niños?.....	53
<b>TABLA N° 9</b>	
¿Es necesario que el docente deba aplicar un ambiente de armonía para un mejor aprendizaje?.....	54
<b>TABLA N° 10</b>	
¿Usted cree necesario que como docente debe capacitarse permanentemente en la planificación de métodos lúdicos? .....	55
<b>TABLA N° 11</b>	
¿Considera importante a las actividades lúdicas en el desarrollo de la esfera afectiva en los niños?.....	56
<b>TABLA N° 12</b>	
¿Cree usted que desde temprana edad se debe estimular el desarrollo del habla?.....	57



**TABLA N° 13**

¿En la etapa inicial es importante proponer actividades innovadoras para lograr el desarrollo del habla?..... 58

**TABLA N° 14**

¿Considera que las estrategias del docente influyen en el desarrollo del habla de los niños?..... 59

**TABLA N° 15**

¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?..... 60

**TABLA N° 16**

¿Es importante la elaboración de una guía didáctica con actividades lúdicas para el desarrollo del habla de los niños?..... 61

**TABLA N° 17**

¿Les gustaría que en el salón de clases de los niños se implementen actividades lúdicas?..... 62

**TABLA N° 18**

¿Considera usted que el juego es una actividad donde aprenden los niños?..... 63

**TABLA N° 19**

¿Usted como representante cree que el docente debe aplicar actividades lúdicas para un mejor aprendizaje en los niños?..... 64

**TABLA N° 20**

¿Cree necesario que los docentes deben capacitarse permanentemente para estar al día con actividades innovadoras?..... 65

**TABLA N° 21**

¿Las actividades lúdicas favorecen el desarrollo del aprendizaje de su hijo/a?..... 66

**TABLA N° 22**

¿Usted, como representante, considera importante estimular desde temprana edad el desarrollo del habla de su hijo/a?..... 67

**TABLA N° 23**

¿En la etapa inicial considera importante proponer actividades armónicas para lograr el desarrollo del habla?..... 68

**TABLA N° 24**

¿Considera que las estrategias que el docente utiliza influyen en el desarrollo del habla de los niños?..... 69

**TABLA N° 25**

¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?..... 70

**TABLA N° 26**

¿Considera usted importante que los docentes elaboren una guía didáctica con enfoque lúdico para el desarrollo del habla de los niños?..... 71

**TABLA N° 27**

¿A usted como representante le gustaría que en el salón de clases de sus hijos/as se implementen actividades lúdicas?..... 72

**ÍNDICE DE GRÁFICOS****GRÁFICO N° 1**

¿Considera usted que el juego es una actividad donde aprenden Los niños?..... 53

**GRÁFICO N° 2**

¿Es necesario que el docente deba aplicar un ambiente de armonía para un mejor aprendizaje?..... 54

**GRÁFICO N° 3**

¿Usted cree necesario que como docente debe capacitarse permanentemente en la planificación de métodos lúdicos? ..... 55

**GRÁFICO N° 4**

¿Considera importante a las actividades lúdicas en el desarrollo de la esfera afectiva en los niños?..... 56

**GRÁFICO N° 5**

¿Cree usted que desde temprana edad se debe estimular el desarrollo del habla?..... 57

**GRÁFICO N° 6**

¿En la etapa inicial es importante proponer actividades innovadoras para lograr el desarrollo del habla?..... 58

**GRÁFICO N° 7**

¿Considera que las estrategias del docente influyen en el desarrollo del habla de los niños?..... 59

**GRÁFICO N° 8**

¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?..... 60

**GRÁFICO N° 9**

¿Es importante la elaboración de una guía didáctica con actividades lúdicas para el desarrollo del habla de los niños?..... 61

**GRÁFICO N° 10**

¿Les gustaría que en el salón de clases de los niños se implementen actividades lúdicas?..... 62

**GRÁFICO N° 11**

¿Considera usted que el juego es una actividad donde aprenden los niños?..... 63

**GRÁFICO N° 12**

¿Usted como representante cree que el docente debe aplicar actividades lúdicas para un mejor aprendizaje en los niños?..... 64

**GRÁFICO N° 13**

¿Cree necesario que los docentes deben capacitarse permanentemente para estar al día con actividades innovadoras?..... 65

**GRÁFICO N° 14**

¿Las actividades lúdicas favorecen el desarrollo del aprendizaje de su hijo/a?..... 66

**GRÁFICO N° 15**

¿Usted, como representante, considera importante estimular desde temprana edad el desarrollo del habla de su hijo/a?..... 67

**GRÁFICO N° 16**

¿En la etapa inicial considera importante proponer actividades armónicas para lograr el desarrollo del habla?..... 68

**GRÁFICO N° 17**

¿Considera que las estrategias que el docente utiliza influyen en el desarrollo del habla de los niños?..... 69

**GRÁFICO N° 18**

¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?..... 70

**GRÁFICO N° 19**

¿Considera usted importante que los docentes elaboren una guía didáctica con enfoque lúdico para el desarrollo del habla de los niños?..... 71

**GRÁFICO N° 20**

¿A usted como representante le gustaría que en el salón de clases de sus hijos/as se implementen actividades lúdicas?..... 72

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo investigativo se refiere a la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano. Las teorías del desarrollo cognitivo de Piaget revela que es preciso indicar que el juego, es el eje principal para lograr aprendizajes significativos y duraderos en los niños, a través de la construcción de su propio conocimiento. Los beneficios de las funciones lúdicas son diversos, es decir los niños a través del juego fortalecen el vínculo afectivo con la familia y sus pares logrando una interacción social, desarrollando habilidades y destrezas fundamentales para su formación integral, además el juego es considerado como el eje para la construcción y fortalecimiento de identidad personal y social. Este proyecto de investigación utiliza los tipos de investigaciones descriptivo, explorativa y de campo, que ayudará a indagar sobre la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano, mostrando resultados particulares obtenidos de la aplicación de encuestas a cuatro docentes y treinta representantes legales reflejando como afecta la poca estimulación a través de la función lúdica en el desarrollo del habla, considerando las individualidades y diferentes ritmos de aprendizajes que se presentan en el aula, es por esto que surge la propuesta de la elaboración de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes, teniendo como objetivo que los niños de 5 años logren alcanzar habilidades y destrezas esenciales teniendo en cuenta que los beneficios de las funciones lúdicas son diversos, es decir los niños a través del juego fortalecerán el vínculo afectivo con la familia y sus pares logrando una interacción social desarrollando habilidades y destrezas fundamentales para su formación integral, además el juego es considerado como el eje para la construcción y fortalecimiento de identidad personal y social.

**FUNCIÓN LÚDICA**

**DESARROLLO  
COGNITIVO**

**DESARROLLO  
DEL HABLA**

## **EXECUTIVE SUMMARY**

This research work concerns the recreational function and its impact on speech development of children 5 years of the Education Unit Summer Casita. The theories of cognitive development Piaget reveals that it should be noted that the game is the main axis to achieve meaningful and lasting in children learning through building their own knowledge. The benefits of recreational functions are different, ie children through play can strengthen the bond with family and peers achieving social interaction developing skills and basic skills for their comprehensive training, plus the game is considered as the axis for the construction and strengthening of personal and social identity. This research project the types of descriptive research, exploratory and field, which will help investigate the recreational function and its impact on speech development of children 5 years of the Education Unit Casita Summer are used, giving individual results obtained from the use of surveys to four teachers and thirty legal representatives reflecting how it affects the little stimulation through the recreational function in speech development, considering the individualities and different rates of learning that occur in the classroom is that the proposal for the development of a teaching guide with fun activities for teachers, targeting children 5 years to achieve achieve abilities and skills essential given that the benefits of recreational functions are different, ie children arises through play can strengthen the bond with family and peers achieving social interaction skills and develop fundamental skills for their comprehensive training, plus the game is considered as the hub for the construction and strengthening of personal and social identity.

**FUNCIÓN LÚDICA**

**COGNITIVE  
DEVELOPMENT**

**SPEECH  
DEVELOPMENT**

## **INTRODUCCION**

En el presente proyecto educativo propone identificar la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años, considera que un retraso en el desarrollo del lenguaje puede ser debido a diferentes causas, pero es algo que genera mucha ansiedad en los padres por ejemplo un niño con un retraso en la expresión fonológica presentara un retraso en el lenguaje. Es importante considerar que la función lúdica cumple un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje , por tal motivo se considera que el lenguaje surge a partir de su nacimiento estudiando el balbuceo, su capacidad de atención, el contacto ocular, la respuesta a los ruidos, si el niño comprende el lenguaje hablado, si tiene respuestas sociales, y como es su lenguaje gestual.

Los expertos en el tema advierten que si no se logra que los niños y niñas desarrollen el habla de forma óptima repercutirá en las diferentes habilidades y destrezas significativas para su formación integral, por tal motivo uno de los objetivos es proponer actividades a través de la función lúdica que incida en el desarrollo del habla, debido a que a diario se evidencia problemas en los salones de clases en donde los niños y niñas tienen dificultades para leer y escribir de forma correcta. Dentro del estudio de investigación se sustenta con las bases teóricas de importantes pedagogos que consideran mediante sus teorías eliminar en gran medida los diferentes problemas presentados por los niños y niñas en lo que se requiere el desarrollo del habla, la metodología a emplearse es la descriptiva, y la observación de campo siendo fundamental para darle validez a la presente investigación y encontrar soluciones inmediatas.

Para clasificar el presente proyecto educativo se lo estructura en 4 capítulos:

**CAPITULO I:** Se desarrollaron temas como: Planteamiento del problema, formulación del problema, delimitación temporal y espacial, los objetivos tanto generales como específicos y la justificación de la presente investigación.

**CAPITULO II:** Contiene investigaciones recientes de estudios previos que se han realizado acerca del tema dentro y fuera de nuestra ciudad, también se encuentran las bases teóricas en las que se ha planteado este proyecto.

**CAPITULO III:** Plantea la metodología de investigación que se utilizó y una breve explicación de lo que se tratan, los métodos aplicados. También se detallan aspectos como el procesamiento y análisis de los resultados.

**CAPITULO IV:** Se realiza la propuesta y justificación de la misma planteando sus objetivos a cumplir al momento de aplicar, una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes, que de alguna manera logren el desarrollo del habla adecuado para que nuestros niños se eduquen de manera apropiada.



## **CAPÍTULO I. EL PROBLEMA A INVESTIGAR**

### **1.1.- PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO**

La función lúdica debe ser el eje principal de todo proceso de enseñanza y aprendizaje. En la Educación Ecuatoriana aún surgen problemas debido a que los docentes utilizan la enseñanza tradicional, que no conlleva a favorecer la adquisición de destrezas y habilidades lingüísticas en los niños y niñas de 5 años. En la Unidad Educativa Casita de Verano, se observa la falta de estrategias innovadoras que utilizan los docentes para garantizar el desarrollo de habilidades lingüísticas, especialmente en el habla, además que no proponen el juego como recurso innovador, además, no planifican en base a las individualidades de cada niño y niña, lo que conlleva a que los niños no cuenten con una clara pronunciación y poca fluidez verbal, con un timbre de voz no adecuado, todo esto desemboca en un atraso en la lectoescritura.

A los 5 años el desarrollo lingüístico, especialmente el habla, está vinculado con el estímulo recibido a lo largo de su desarrollo, por lo tanto la función lúdica es fundamental para alcanzar destrezas y habilidades esenciales, a través de la estructura, distribución y secuencia de los sonidos del habla, por eso se debe estar consciente que gracias a cada información impartida y a medida que avanza lo tecnológico, social y cultural ha sido un paradigma para el niño evolucionara de forma rápida, y cada día se encuentran con grandes problemas, al llegar al primer año de Educación General Básica muestran muchas falencias, tanto en la pre-escritura como la lectoescritura. Por eso la estimulación temprana debe realizarse mediante programas para que el padre de familia tenga un concepto claro de cuál es su definición y cuales actividades se pueden hacer para ayudar al niño.

## **1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la función lúdica en el desarrollo del habla en los niños de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano, de Guayaquil, del período lectivo 2015 -2016?

## **1.3.- SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA**

1. ¿Qué actividades lúdicas serían las adecuadas para lograr el desarrollo lingüístico del habla en los niños de 5 años, de la Unidad Educativa Casita de Verano, de Guayaquil, del período lectivo 2015-2016?

2. ¿Existe alguna alternativa de propuesta que contribuya mejorar el desarrollo del habla en los niños de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano, de Guayaquil, del período lectivo 2015-2016?

3. ¿Cómo mejoraría el desarrollo del habla de los niños, si se aplicaran actividades lúdicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

4. ¿Qué alternativas curriculares se consideran fundamental para mejorar el desarrollo del habla en los niños de 5 años?

5. ¿Qué tipo de actitudes debe tener ante un grupo de niños con dificultad en la parte lingüística, especialmente el habla?

## **1.4.- OBJETIVOS GENERAL**

Analizar la incidencia de la función lúdica para el desarrollo del habla en los niños de 5 años, mediante un estudio de campo en la Unidad Educativa Casita de Verano de Guayaquil.

### **1.5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.- Determinar la influencia de la función lúdica en el desarrollo del habla de los niños de 5 años.
- 2.- Establecer cuáles son los problemas en el desarrollo lingüístico, especialmente el habla al momento de realizar una actividad de lectura y escritura.
- 3.- Deducir los factores que influyen negativamente en el desarrollo del habla en los niños de 5 años.
- 4.- Diseñar una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes que sirva de orientación y poder lograr mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños de 5 años.

### **1.6.- JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

Al escoger este tema se evidencia a diario en los salones de clases que los docentes no proponen actividades lúdicas para favorecer un desarrollo lingüístico, especialmente del habla, por lo tanto, se hace con el ánimo de aportar con ideas claras y sencillas para erradicar este problema y orientar a los docentes a utilizar diferentes estrategias metodológicas innovadoras, que contribuyan a solucionar una de las distintas problemáticas del aula, que trasciende en el desarrollo intelectual del niño y permite que la función lúdica induzca a resolver el problema planteado. Si bien es cierto que el problema se ve a diario en los salones de clases, se trata de una deficiencia muy frecuente en la infancia y que desde hace bastante tiempo es objeto de interés por parte de muchos especialistas, con el fin de que los docentes eliminen la enseñanza tradicional que no aporta con resultados positivos, sino que limita el aprendizaje. Es por esta razón que se decide diseñar una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes y así poder lograr un adecuado desarrollo lingüístico en el habla, lo que favorecerá otros aprendizajes como la escritura.

## **1.7.- DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACION**

**Campo:** Educación Básica (Unidad Educativa CASITA DE VERANO)

**Área:** Desarrollo lingüístico

**Aspecto:** Aplicación en el desenvolvimiento a través de la función lúdica.

**Tema:** La función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años.

## **1.8.- PLANTEAMIENTO HIPOTETICO**

Si se realizan actividades lúdicas mejorará el desarrollo del habla en los niños de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano de Guayaquil.

## **1.9.- IDENTIFICACION DE LAS VARIABLES**

**Variable independiente:** La función lúdica

**Variable dependiente:** Desarrollo del habla

## 1.10.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

TABLA N° 1

Variables	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumentos
<b>V. Independiente</b>  Función lúdica	Conjunto de estrategias que proporcionan alegría y placer a través del juego, favorable para el proceso de enseñanza y aprendizaje en los niños.	Área Social Área Cultural Área de Comprensión	Participar en conversaciones más complejas y largas manteniéndose dentro del tema.  Expresarse utilizando oraciones cortas completas manteniendo el orden de las palabras.  Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de tres o más actividades.	Entrevista a los directivos.  -Encuesta a padres de familia y docentes	Cuestionarios Ficha de observación Fotografías
<b>V. Dependiente</b>  Desarrollo del habla	Acto que permite la comunicación, a través de mensajes determinado por reglas y convenciones gramaticales	✓ Área Cognitiva	-Autoestima -Seguridad -Confianza -Destrezas	-Observación a los niños.	Ficha de observación Libreta de campo Fotografías

## **CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Según estudios realizados manifiesta que la función lúdica permite favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes esenciales, a través de las emociones que sirven para establecer la posición con respecto al entorno, e impulsa hacia ciertas personas, objetos, acciones, ideas y alejan de otros. El Programa de Educación Temprana de México tiene como visión alcanzar la calidad y la excelencia a través del desarrollo integral de los niños, propiciando la atención a todos los aspectos de crecimiento y de desarrollo integral tales como, físico, emocional, social, intelectual y moral, esto se logra a través de un currículo multidisciplinario e integrador que permite lograr que los niños desarrollen el habla a través de la función lúdica. Es importante considerar que el juego es la vía que permite que los niños descarguen el exceso de energía como parte de su desarrollo además de favorecer la adquisición de competencias emocionales y sociales que serán determinantes para alcanzar el desarrollo integral, por lo tanto en la investigación realizada se encontró diferentes temas similares al presentado que han servido de base teórica para darle veracidad a la presente investigación.

**Tema:** La literatura infantil como recurso eficaz para mejorar la comunicación oral de los niños del nivel inicial de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, durante el periodo académico 2012-2013. Propuesta de una guía didáctica de cuentos infantiles para docentes.

Esta tesis aborda contenido esencial donde establece la importancia de la literatura infantil como objetivo para poder desarrollar el lenguaje de forma adecuada, por lo tanto se precisa la orientación a los docentes a través de una guía didáctica de cuentos infantiles. . El marco teórico se fundamentó en las teorías de aprendizaje de Piaget, Auzubel y Vygotsky.

**Tema:** Incidencia de la actividad lúdica y el desarrollo integral del aprendizaje de niños y niñas del Centro Infantil Parvulitos de la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura, durante el periodo académico 2009-2010. Propuesta lúdica alternativa. Autoras Valenzuela Vaca Martha del Rocío y Orellana Galarza Olga Margot.

Esta tesis aborda contenido que permita que los niños adquieran conciencia de sus vivencias corporales, descubriendo el mundo a través del movimiento de los sentidos, considerando que ante la realidad se estructura un manual que cuenta con técnicas de aprendizaje permitiéndoles a las docentes aplicar nuevas estrategias con orientaciones elaboradas pedagógicamente. El marco teórico se fundamentó en las teorías de aprendizaje de Piaget, Ausubel y Vygotsky.

**Tema:** La lúdica y su influencia en el desarrollo del lenguaje verbal de los niños (as) del primer año de Básica de la Unidad Educativa “Dario Guevara” de la Parroquia Cunchibamba, Tungurahua, año 2010-2011. Autora: Salazar Garcés María Cristina.

Esta tesis se trata contribuir al desarrollo del pensamiento a través de una elaboración de una guía metodológica lúdica, además de identificar los antecedentes investigativos a través de las fundamentaciones psicológica, epistemológica, sociológica y legal con soporte y aportes de diferentes autores de bibliografía especializada.

## **2.2.- MARCO TEORICO REFERENCIAL**

### **CONCEPTUALIZACIÓN**

#### **LÚDICO**

La palabra lúdico es un adjetivo que califica todo lo que se relaciona con el juego, derivado en su etimología “ludus” que significa juego, como actividad placentera donde el ser humano se libera de tensiones y de las reglas impuestas por una sociedad.

En los niños es fundamental emplear actividades lúdicas ya que permite desarrollar la imaginación, interacción social, valores y normas esenciales para favorecer el desarrollo integral.

## **FUNCIÓN LÚDICA**

La función lúdica es la adquisición de habilidades esenciales además de la autoconfianza, autonomía, considerándola como eje principal a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. El juego es el que permite el funcionamiento para cualquier niño o niña que expulse su potencia corporal, social, cognitivo, afectivo y social, considerando que a través de la lúdica favorece el espacio dinámico y virtual que se determina como un espejo simbólico que transforma lo grande en pequeño, lo chico en grande, lo feo en bonito, lo imaginario en real y a los estudiantes en profesionistas, por lo tanto se determina que la función lúdica es el motor que impulsa al desarrollo de habilidades y destrezas esenciales para la formación integral.

Puede emplearse con una variedad de propósitos, dentro del contexto de aprendizaje, pues construye autoconfianza e incrementa la motivación en los niños. La función lúdica propone a través de actividades la alegría, satisfacción y gozo por realizar acciones determinadas, teniendo en cuenta que la propuesta de actividades lúdicas es una guía que comprende el juego como parte esencial en la formación integral de los niños. No se debe olvidar que la función lúdica permite satisfacer las necesidades de juego y creación en los niños y adultos. En todas las etapas de desarrollo el lenguaje se utiliza como instrumento lúdico. Un niño con menores posibilidades de acceso al lenguaje pierde no sólo la posibilidad de jugar, sino también la de integrarse al grupo de su pertenencia.



**Según Orlick expone que:**

**Jugar es un medio ideal para un aprendizaje social positivo porque es natural, activo y muy motivador para la mayor parte de los niños. Los juegos implican de forma constante a las personas en los procesos de acción, reacción, sensación y experimentación. Sin embargo, si deformas el juego de los niños premiando la competición excesiva, la agresión física contra otros, los engaños y el juego sucios, estás deformando las vidas de los niños. (2011, p. 56).**

Según el autor afirma la importancia de utilizar la función lúdica como estrategia didáctica para que los niños desarrollen un aprendizaje significativo conllevando a su formación integral, contribuyendo a mejorar no sólo su desarrollo social, sino cognitivo y emocional, siendo relevante para la presente investigación, teniendo en cuenta que la lúdica como estrategia está inmersa en la nueva pedagogía como la vía para que los niños y niñas afiancen la cultura, por lo tanto son actividades de juegos que contemplan objetivos significativos y pedagógicos. Se debe tener claro que el juego es una acción que se desarrolla dentro de los límites temporales y espaciales según reglas y normas establecidas.

## **TÉCNICAS DE FUNCIONES LÚDICAS**

Existen diferentes fases esenciales para lograr un buen aprendizaje a través de funciones lúdicas, tales como:

- **Juego funcionales.-** Estos juegos se desarrollan durante el primer año de vida de la persona, teniendo como estrategia un juego de ejercicios para desarrollar las funciones sensorias motoras que favorecen el movimiento, percepciones y acciones, es decir logra succionar un objeto que pueda alcanzar.

- **Juego de ficción o simbólico.-** Este juego se desarrolla entre los 3 a 5 años, siendo el pensamiento la habilidad a desarrollar, predominando el satisfacer el yo a través de la transformación de lo real mediante los deseos del niño. Cabe indicar que se resalta una asimilación deformadora del objeto y los esquemas del pensamiento, es decir cuando un niño juega al policía, puede transformar cualquier objeto en un casco o un lápiz como la pistola. Es un proceso que permite desarrollar la imaginación, jugando constantemente en el límite entre lo real y lo imaginario, lo cual les ayuda a crear representaciones mentales que serán de gran ayuda para resolver situaciones futuras en su vida.
- **Juego de reglas.-** Comienza de los 4 a 5 años, dependiendo de la estimulación y el entorno que rodea al niño, en estos juegos es fundamental aprender a respetar normas y acciones. Los juegos de este tipo implican reglas, que ya se encuentran fijadas y que el jugador tendrá que seguir para participar óptimamente en este tipo de juegos. A través del juego el niño integra su experiencia y se adapta a las exigencias del medio ambiente, sin olvidar la integración de sus vivencias jugando, se desarrolla hasta que después en la adolescencia busca modificar esa realidad con hechos y acciones propias
- **Juegos de construcciones.-** Este juego está estrechamente vinculado con todos los juegos anteriores y está presente en todo momento a partir del primer año de edad, combinando el placer por manipular un objeto con el propósito de construir algo, es decir construir con bloques, moldear plastilina, etc. Estos juegos de construcción son los de mayor acogida por los niños y uno de los que acompañan la actividad lúdica de los pequeños durante más tiempo. Se trata de un conjunto de piezas, de formas iguales o diferentes, con las que pueden hacerse múltiples combinaciones, creando distintas estructuras.

**Según Rudolph afirma que:**

**El valor educativo del juego al afirmar que no se necesitan grandes dotes psicológicas para reconocer que todos los niños requieren de una oportunidad para jugar sin restricciones, de reflexionar, modelar y remodelar el mundo, debe contar con sitios donde puedan construir y echar abajo con libertad y el espacio necesario para aprobarse así mismo. (2010, p. 43).**

Según el autor explica que la función lúdica ha sido considerada a lo largo del tiempo como la vía para alcanzar un fin determinado, siga una relación entre el método y la técnica, es relevante recalcar como la necesidad de implementar la actividad lúdica en las escuelas no está basado en el área de educación física, sino que se propone como un ideal de actividad integral, permite fortalecer aprendizajes de otras áreas, se remonta desde los ideales de Froebel, Montessori, Decroly, entre otros los cuales manifestaban como la enseñanza y aprendizaje no tienen por qué ser tradicional, sino aplicar juegos para darle sentido y motivar a los niños y niñas lograr así un aprendizaje significativo.

## **INFLUENCIA DE LAS TÉCNICAS LÚDICAS**

En algunos países del mundo existen salas lúdicas en espacio establecido con todas las adecuaciones necesarias para favorecer las habilidades y destrezas, estos espacios son considerados como recreativos, educativos y sociales, en donde se deben utilizar estrategias innovadoras estableciendo un vínculo entre lo afectivo y lo emocional, estando en constante observación por el docente que facilita el rendimiento de los niños y desarrollan la creatividad, imaginación y su nivel cognitivo. Es imprescindible decir cómo se debe motivar e incentivar a los padres de familia a brindarle la información necesaria y sobre

la importancia de poner más atención a sus hijos en cuanto a su desarrollo, para de esta manera, llevar un proceso de madurez o estimulación lo cual desarrolla dicha área, y obtener un mejoramiento en el aprendizaje escolar y ofrecer alternativas pedagógicas que van de la mano con su desarrollo.

**Según Motta Jesús, afirma que:**

**La lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas. Una faceta pedagógica de lo lúdico es aprender a convivir, a coexistir a partir de valores individuales y el recreo visto como parte importante de la jornada escolar y materializado como lugar para la expresión de la dimensión lúdica humana contribuye, no solo al proceso de adquisición de buenos hábitos, sino también a comprender mejor el mundo propio y el de los otros. (2010, p. 9).**

Es importante de acuerdo a lo planteado por el autor tener en cuenta que el objetivo principal es que los niños adquieran destrezas y habilidades esenciales considerando que es necesario proponer técnicas lúdicas innovadoras que favorezca la interacción social y el equilibrio emocional a través del juego permitiendo la expresión de las emociones y sentimientos. La actividad lúdica como el motor del accionar de los niños y niñas y su máximo desarrollo. Se determina como relevante el aporte del autor de tal forma que establece una vía que direcciona a las técnicas lúdicas como proceso fundamental que favorece el sano desarrollo social, cognitivo y emocional, por lo tanto se debe proponer buenas técnicas que permitan la participación activa y el aprendizaje significativo de los niños y niñas.

## **BENEFICIOS DE LAS FUNCIONES LÚDICAS**

Los beneficios de las funciones lúdicas son diversos:

1. Los niños a través del juego permite fortalecer el vínculo afectivo con la familia y sus pares logrando una interacción social desarrollando habilidades y destrezas fundamentales para su formación integral, además el juego es considerado como el eje para la construcción y fortalecimiento de identidad personal y social, según así lo definen varios teóricos que han analizado y señalado la gran importancia de las funciones lúdicas en el desarrollo de los seres humanos mencionados por Piaget, Freud, Piaget, entre otros. La lúdica es un conjunto de las manifestaciones artísticas autóctonas, tradicionales y culturales caracterizadas por un grupo o una sociedad, encerrando diferentes dimensiones de la vida tales como: el goce, el juego la fantasía, la estética permitiendo asumir un lugar e identidad.
2. Es importante que los niños expresen libremente sus sentimientos, a través del ensayo y el aprendizaje de nuevos estilos de comportamiento y de relación carentes de hostilidad, que aumente la motivación, el interés y el esfuerzo y facilite la autovaloración, de tal forma que pueda desarrollar autocontrol y tolerancia a la frustración adquiriendo y entrenando las habilidades sociales, logrando así disminuir emociones negativas de miedo, rabia, envidia, sentimientos de Infelicidad, inseguridad, temor y aislamiento favoreciendo el autoestima, desarrollo de confianza, adaptándose a las demandas de la cotidianidad.
3. Es importante que los niños puedan analizar y corregir esquemas de comportamiento inadecuados a través de la reflexión sobre sus conductas adaptándose a las normas sociales, adquiriendo valores: reconocer y respetar al otro, logrando así desarrollar conceptos

corporales y conceptos de realidad física y social, afrontando nuevas situaciones lúdica es un conjunto de las manifestaciones artísticas autóctonas, tradicionales y culturales caracterizadas por un grupo o una sociedad, encerrando diferentes dimensiones de la vida tales como: el goce, el juego la fantasía, la estética permitiendo asumir un lugar e identidad. Tiene valor teórico ya que se pretende adquirir nuevos conocimientos de técnicas lúdicas que fundamenten la propuesta curricular, mediante el sustento de bases teóricas relevantes con el objetivo de alcanzar resultados favorables ideales para futuros estudios.

**Según González afirma que:**

**Gran parte del aprendizaje escolar consiste en la asimilación de conceptos en la cual tienen importancia capital los significados de los nuevos conceptos y las relaciones entre ellos. Por ello podemos decir que el aprendizaje significativo tiene varias ventajas, entre ellas que los conceptos aprendidos significativamente pueden extender el conocimiento de una persona mediante los conceptos relacionados, además como el aprendizaje significativo implica la construcción intencionada de enlaces sustantivos y lógico entre los nuevos conceptos y los preexistentes, la información aprendida significativamente será retenida más tiempo. (2012, p. 21).**

El autor es preciso en determinar que es común que los procesos de aprendizajes sean basados en conceptos, los cuales si son relevantes pero también es necesario que los niños logren aprendizajes significativos a través de las técnicas lúdicas que motiven y despierten el interés por aprender, a tal punto que construyan su propio conocimiento con contenidos significativo.

## **ACTIVIDADES QUE FAVORECEN LAS FUNCIONES LÚDICAS**

Para trabajar técnicas lúdicas es importante seguir las siguientes recomendaciones:

Es necesario que se pueda reciclar y utilizar todos los recursos del medio, además de revistas usadas, textos de literatura infantil, favoreciendo la cooperación y trabajar en equipo es fundamental para lograr los objetivos planteados, por lo tanto es necesario que los estudiantes sientan el compromiso y la motivación de trabajar en recursos didácticos que facilitarán su aprendizaje, también se puede utilizar carteles, murales, cuentos inéditos, cartillas de lectura, considerando que se puede elaborar material didáctico se tenga en consideración los siguientes aspectos para lograr los objetivos planteados: Se debe considerar que el material didáctico debe ser de fácil manejo y comprensión, además que sea previamente planificado para la actividad que se va a realizar, por lo tanto los docentes deben de organizarse en cada actividad que quiera proponer motivándolos previamente y no llegar al aburrimiento y desinterés de los niños ya que desfavorece el aprendizaje significativo y fracaso escolar.

## **FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS FUNCIONES LÚDICAS**

Es necesario considerar la importancia de desarrollar el área psicomotora y social de los niños, a través de la realización de las actividades lúdicas tomando en cuenta que la escuela debe considerar las características particulares a través de las diferentes unidades curriculares. Por lo tanto se debe promover programas que permitan satisfacer las necesidades como la salud, afecto, comprensión, integración social, manipulación y creación siendo indispensable considerar las características acorde a la edad. Las actividades lúdicas que los niños y niñas son fundamentales ya que contribuye al desarrollo de habilidades significativas que permite la formación de destrezas a través de la psicomotricidad fina relevante para los futuros aprendizajes.

**Según Camarasa Rubio define que:**

**El juego es la actividad propia del niño, constitutiva de su personalidad, conjuga aspectos fundamentales para su desarrollo pues no solo le permite satisfacer sus necesidades vitales de acción y expresión, sino ir percibiendo sutilmente los rasgos de su entorno social hasta tocar las raíces culturales de sus mayores. (2010, p. 121)**

La función lúdica está inmersa en la nueva pedagogía como la vía para que los niños y niñas afiancen la cultura, por lo tanto son actividades de juegos que contemplan objetivos significativos y pedagógicos, de tal manera que los niños y niñas van afianzando valores, normas y diferentes actitudes, mediante el descubrimiento de su identidad y el medio que los rodea. Cabe resaltar que la lúdica contempla muchos beneficios para lograr verdaderos aprendizajes, además de favorecer el equilibrio emocional y desarrollar actitudes cognitivas relevantes para la formación integral.

## **DEFINICIONES EN TORNO A LAS TÉCNICAS LÚDICAS**

### **Desarrolladores de las técnicas lúdicas**

El significado de técnicas lúdicas en los niños desde tres aspectos:

- **Un medio.-** Permite la expresión a través del lenguaje del pensamiento, vinculándose como medio de comunicación, siendo fundamental porque los niños lograr expresar sentimientos y emociones. La lúdica se emplea como un elemento esencial para la interacción en los niños y niñas contribuyendo a su desarrollo significativo. El juego es un proceso de desarrollo y aprendizaje. Por eso debe ser conocido, aplicado y evaluado con rigurosidad científica y flexibilidad, de acuerdo a las características del desarrollo y a los objetivos de la educación.



- **Un proceso.-** Este procedimiento permite lograr conceptos por medio de la expresión plástica convirtiéndose en experiencias significativa para los niños aportando nuevos datos que serán vivenciados, luego se irán modificando sus esquemas y enriqueciéndolos, siendo el arte el eje esencial para el desarrollo y la producción de nuevos aprendizajes en la interacción del niño, la niña y el ambiente. La socialización como estrategia de adquisición de habilidades y destrezas significativas en los niños y niñas debe ser como prioridad durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Según Carrillo y Gómez afirman que:**

**El docente debe tener la capacidad de usar su experiencia a favor del niño, facilitando estrategias que enriquezcan su juego, sus prácticas y proponiendo actividades que le permitan animarse a más, a sentirse incentivado, a descubrirse curioso para que sus motivaciones personales crezcan. (2012, p. 67).**

Los autores destacan que con estas técnicas lúdicas los niños logran un mejor aprendizaje, el juego favorece el desarrollo de habilidades y actitudes significativas, basado en las individualidades y diferentes ritmos de aprendizajes, para lograr un desarrollo integral.

- **Una actividad lúdica.-** Donde las actividades lúdicas representan un juego, estimula el desarrollo motor direccionado en acciones útiles para la enseñanza de futuros conocimientos, donde intervienen las sensaciones, emociones y desarrollo cognitivo.

## **LA FUNCIÓN LÚDICA EN EL ENTORNO EDUCATIVO**

La función lúdica constituye estrategias didácticas creativas promoviendo el desarrollo del aprendizaje relacionado con la realidad, vinculado directamente a la vida, las relaciones humanas, al trabajo, la ambientación escolar, la ética, y a la moral. Se considera que desde el nacimiento los seres humanos están

vinculado con el juego y la interacción social, en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, valores, etc., pero es en la escuela donde se continúa e introduce nuevos elementos que permiten el desarrollo de un individuo para lograr su formación integral, y poder expresarse libremente sin sentir presión por hacerlo. La educación mediante funciones lúdicas se refiere en sí a la formación de una actitud ética y estética de entorno de los niños.

Las técnicas lúdicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje es de fundamental importancia porque permite desarrollar en los niños habilidades y destrezas esenciales para el desarrollo integral. Según Balladares Carlos (2013) afirma que: “Además de potenciar la sensibilidad y expresión creativa, favorecen el control de 10 músculos de escritura y adiestran al sujeto en la coordinación viso-motriz, de gran importancia en la escritura”. (p. 11) Varios autores se hacen referencia y coinciden en lo valioso que es el aprendizaje a través del juego ya que contribuye a la formación integral de una forma innovadora y con la participación activa de los niños y niñas otorgando un aprendizaje significativo.

Se debe respetar como un derecho que los niños y niñas practiquen el juego como parte de su aprendizaje. Paredes O. Jesús (2010) expresa que: “El derecho del niño y la niña disfrutar plenamente del juego y diversiones, los cuales deben estar orientados hacia finalidades perseguidas por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán en promover el goce de este derecho”. (p. 12). Si bien es lo importante que los niños y niñas afiancen relaciones sociales para favorecer la sana convivencia y su desarrollo integral.

### **Unesco y las técnicas lúdicas**

Según lo expuesto por la UNESCO considera relevante las técnicas lúdicas como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje favoreciendo su formación integral. El juego como técnica lúdica es de importancia para los niños y niñas, logrando interacción social modificando conductas que serán relevantes como herramientas para desarrollar las potencialidades que esenciales para la

formación integral de los niños y niñas, por lo tanto es determinante que las actividades lúdicas que se empleen deben ser placenteras, contenga un propósito es decir un objetivo claro.

**Según la UNESCO afirma que:**

**El clima escolar, junto con el nivel socioeconómico y cultural promedio de la escuela, son las variables que más influyen en el rendimiento de los estudiantes en América Latina y El Caribe, reveló el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (Serce) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012, p. 98).**

De lo expuesto por la UNESCO considera importante satisfacer las necesidades de los niños, niñas y jóvenes dependiendo de sus individualidades y diferentes ritmos de aprendizajes. La UNESCO establece que todo logro alcanzado por el aprendizaje depende al desarrollo de habilidades y destrezas adquiridas por los niños, niñas y jóvenes, sin olvidar su condición social, cultural y emocional, además es importante resaltar que una de las mayores propuestas es que los niños, niñas y jóvenes logren una formación individual, siendo importante tomar en consideración las necesidades individuales y los diferentes ritmos de aprendizajes que favorezcan a la adquisición de destrezas y habilidades que contribuya al buen desempeño escolar, por lo tanto los docentes deben comprometerse en proponer nuevas estrategias didácticas innovadoras que permitan el interés y motivación de los niños y niñas logrando un aprendizaje significativo.

## **CONCEPTO DE LENGUA**

Se llama así a la agrupación o sistema de formas o señales orales y escritas que son utilizadas para la comunicación entre individuos de una misma comunidad lingüística. La lengua es utilizada por millones de hablantes pero los mismos no pueden modificarla. La lengua tiene músculos, siendo el órgano

con mayor fortaleza en el ser humano. Su dorso exhibe la denominada **V** lingual, mientras que en su cara inferior se sitúa el frenillo que se encarga de limitar los movimientos.

### **CONCEPTO DEL HABLA**

El habla es un diálogo, una forma de expresar y transmitir el idioma (fonación). Actos de habla son aquellas acciones verbales que da lugar a un entendimiento mutuo y que son realizadas en forma cooperativa. La actividad lingüística en resumen es un conjunto de actos de habla; diariamente interactuamos mediante afirmaciones, aseguraciones, negaciones, pedidos, súplicas, órdenes o expresamos distintas emociones. Cada uno de estos hechos es un acto de habla, es preciso determinar que depende de los factores biológicos, sociales y culturales de cada persona para poder desarrollar un habla de forma adecuada.

### **IMPORTANCIA DEL LENGUAJE**

El lenguaje es el principal medio de comunicación que existe entre las personas, es una forma de expresar sentimientos y emociones propios y entender el de los demás, por lo tanto para que sea efectivo se debe lograr que los niños y niñas logren una expresión fonológica significativa a través de experiencias de aprendizajes relevantes que conlleve a la adquisición de nuevo vocabulario y el desarrollo del lenguaje favorable para su formación integral.

**Según Maturana expresa que:**

**El lenguaje es un fenómeno biológico, que resulta de la operación de seres humanos como sistemas vivientes, pero ocurre en el dominio de las coordinaciones de acciones de los participantes y no en su fisiología o neurofisiología. El lenguaje, como un tipo especial de operación en coordinaciones de acciones, requiere de la neurofisiología de los participantes, pero no es un fenómeno neurofisiológico. (2010, p. 56).**

El autor es claro en definir que el lenguaje como proceso de formación de las personas debe ser valorado por el incremento de su vocabulario, es decir con contenidos que permitan el desarrollo integral de los niños y niñas dependiendo del ritmo de aprendizaje, además es relevante determinar que existen diferentes trastornos en el lenguaje producto de que no se ha estimulado correctamente desde temprana edad a los niños o niñas o también puede ser problema congénitos que influyen de forma negativa en el desarrollo de habilidades lingüísticas desarrollando la expresión fonológica en el desarrollo del lenguaje de los niños y niñas.

## **EL LENGUAJE EN LOS NIÑOS**

Este estudio permite el acercamiento a través de la estimulación del lenguaje y las dificultades tanto por la cantidad, variedad y de otro tipo de circunstancias que se presentan en entornos sociales desfavorables pero que cada vez son más comunes en la realidad social. Tras realizar investigaciones con similar problemática y una exploración bibliográfica, se concluyó que por el entorno social lingüística y comunicativa requiere:

- Un tiempo y un espacio más extenso para la adquisición de dichas competencias, que la edad cronológica exigida por el sistema educativo.
- La lengua, que es la materia prima de la escritura, es escasa hasta en lo coloquial, y ello es lo que más se nota en los niños, esta falta parece ser no sólo a nivel de país sino mundial, en la actualidad los niños ven mucha televisión debido a que los padres no manejan el tiempo necesario de la misma.

**Según Saussure explica que:**

**La tarea del lenguaje es hacer la descripción y la historia de todas las lenguas que pueda alcanzar, lo que equivale a hacer la historia de las familias de lenguas y a reconstruir en la medida de la posible lengua madres de cada familia. Buscar las fuerzas que entran en juego de manera permanente y universal en todas las lenguas y deducir las leyes generales a que se puedan reducir todos los fenómenos particulares de la historia. Delimitarse y definirse ella misma. (2013, p. 13).**

Según el autor expresa que el lenguaje es algo predominante en todo ser humano, siendo necesaria la estimulación a temprana edad para tener resultados favorables como proceso de formación de las personas debe ser valorado por el incremento de su vocabulario, es decir con contenidos que permitan el desarrollo integral de los niños y niñas dependiendo del ritmo de aprendizaje, además es relevante determinar que existen diferentes trastornos en el lenguaje producto de que no se ha estimulado correctamente desde temprana edad o también puede ser problema congénitos que influyen de forma negativa en el desarrollo de habilidades lingüísticas.

## **ETAPA LINGÜÍSTICA DE LOS NIÑOS DE 5 AÑOS**

A los cinco años de edad el niño domina en forma variada la gramática, pero comienza a expresarse de acuerdo a un estilo "propio". El niño empieza a utilizar los pronombres personales en todas las actividades que realiza tanto dentro de las instituciones educativas, en el ámbito familiar y en si diario vivir. A los 5 años, el niño suele estar ya capacitado para responder a preguntas de comprensión referentes al comportamiento social aprendido, dado que su lenguaje ya se extiende más allá de lo inmediato. Se determina que las niñas siempre empiezan hablar un poco antes que los niños, pero dependerá del estímulo que reciban desde temprana edad.

## **PROCESO DE COMUNICACIÓN**

Este proceso comunicativo consta de seis etapas que toda persona con actividad en el mercado debe ejercer para conseguir una comunicación efectiva. La necesidad latente de que el niño desarrolle un proceso de comunicación, forma parte imprescindible de la vida del ser humano, debido a que desde muchos años atrás, se manifestaban con jeroglíficos, y con el pasar del tiempo ha evolucionado y logrado un valor transcendental debido a que gran parte de la información se transmite el habla. Las estrategias de aprendizajes en los primeros años de escolarización deben priorizar la percepción ya que es uno de los aspectos más relevantes a trabajar, luego se determina la organización perceptiva que tiene relación visual, auditiva y táctil, esto quiere decir que se trabaja a la par con el desarrollo del habla y la función lúdica.

### **1.- Identificar la audiencia objetiva**

La audiencia objetiva puede constar de compradores potenciales o usuarios actuales, aquellos que realizan la compra directamente o aquellos que tienen gran influencia a que otros la realicen.

### **2.- Determinación del objetivo de la comunicación**

Una vez identificado el público objetivo, se debe decidir qué es lo que se espera de este.

### **3.- Diseñar el mensaje**

Se debe desarrollar un mensaje efectivo ya que debe captar la atención, generar interés para inducir a la acción de compra

### **4.- Seleccionar los canales de comunicación**

Hay dos tipos de canales, los personales y los no personales.

### **5.- Seleccionar al emisor del mensaje**

La influencia que va a generar el mensaje a la audiencia va a depender por cómo esta percibe al que lo emite. Es decir, el mensaje debe venir de una fuente confiable

## 6.- Medir los resultados del proceso de comunicación

Una vez comunicado el mensaje, se debe evaluar cómo fue la aceptación del mismo, al recibir el mensaje siendo determinante para que exista un proceso adecuado de comunicación es necesario afianzar procesos que permitan lograr una comunicación óptima de tal manera que no exista interferencias. Los niños que no se los estimula desde temprana edad tienen problemas en el desarrollo del habla y por lo tanto la escritura, debido a que no se desarrollan los procesos mentales adecuados, a través de las funciones lúdicas que involucra todas las capacidades como percepción, imaginación, creatividad, cada una de ellas intervienen directamente en la experiencia mental lectora.

### **PROBLEMAS DE LA EXPRESIÓN FONOLÓGICA**

Existen diferentes problemas de la expresión fonológica:

- Incapacidad para poder utilizar los sonidos del habla propios de la edad.
- Sustituciones de un sonido por otro.
- Los problemas de la expresión fonológica interfieren en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.
- Trastorno en la articulación de los fonemas por alteraciones de los órganos periféricos (labios, lengua, velo del paladar).
  - ❖ Dislalia:
  - ❖ Sustitución
  - ❖ Distorsión
  - ❖ Omisión
  - ❖ Adición
  - ❖ Inversión
  - ❖ Factores ambientales
  - ❖ Factores hereditarios

**La dislalia.-** Es una de las anomalías más frecuentes que se presentan en los procesos escolares, siendo determinante someterse a un tratamiento oportuno



para evitar consecuencias negativas ya que influye negativamente sobre la personalidad de los niños y niñas, ya que no podrán comunicarse de manera favorable, por lo tanto no se adaptará socialmente de forma equilibrada.

## TÉCNICAS DEL LENGUAJE

**TABLA # 2**

#	TÉCNICAS
1.	Leer diariamente a su hijo, dedíquele por lo menos 10 minutos de su tiempo.
2.	Volver a leer un cuento, si el niño lo conoce, haga pausas y deje que él termine las oraciones.
3.	Poner en el refrigerador letras con imágenes y deletree.
4.	Leer libros que tengan el alfabeto y dejar que el niño haga su propio libro con recortes.
5.	Tener a mano materiales que motiven al niño hacer libros, escriban y dibujen.
6.	Pídale a su hijo que le cuente algo sobre lo que dibuja.
7.	Rotular los muebles u objetos que el niño tiene en su cuarto.
8.	Visitar la biblioteca con su hijo continuamente.

Fuente: <http://es.slideshare.net/estrinpe/resumen-2023198>

## UNESCO Y EL DESARROLLO DEL LENGUAJE

La Unesco plantea estrategias para la Educación del siglo XXI que tiene la misión de permitir a todas las personas desarrollar habilidades y destrezas implicando en asumir responsabilidades de sí mismo. El estrecho vínculo que tiene la familia y el ambiente para el desarrollo del lenguaje pero siempre dependerá de los estímulos que le brinden desde temprana edad, en un estudio realizado por la Unesco en el año 2013 a padres de niños que tienen 5 años demuestran que han escuchado 40 millones de palabras más manifestando que han estimulado a sus hijos con lectura ambiente y utilizando diferentes recursos didácticos, a diferencia de los niños que no han sido estimulado de forma adecuada, por lo tanto se considera que la variedad de vocabulario empleado y la complejidad de este son factores importantes para el desarrollo integral de los niños y su correcto desenvolvimiento en el proceso escolar.

**Según Faure Edgar afirma que:**

**Aprender a ser tema dominante del informe de publicado bajo los auspicios de la UNESCO, sus recomendaciones conservan una gran actualidad, puesto que el siglo XXI exige mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. (2012, p. 32).**

Según la UNESCO considera importante que los niños deben desarrollar actitudes y habilidades significativas para favorecer su desarrollo integral por lo tanto es necesario que se empleen buenas estrategias metodológicas para alcanzar los objetivos propuestos. Se considera relevante que los docentes empleen recursos didácticos esenciales en ambientes escolares idóneos que favorezca la adquisición del habla a través de las experiencias de aprendizajes, por lo tanto permitir que los niños oigan palabras con sus respectivos significados es relevante para favorecer su pleno desarrollo, teniendo en cuenta que la mayoría de las veces el aprendizaje del lenguaje sucede de forma natural que es acompañado de conversaciones que se dan a diario con compañeros y adultos.

## **SUGERENCIAS PARA LOS DOCENTES**

Promover el desarrollo del lenguaje al crear un ambiente saturado de lenguaje verbal y palabras escritas:

Considerar a los niños como aprendices activos.

Proporcionar abundante tiempo para la conversación de “doble vía”.

Ofrecer variadas oportunidades para la práctica de destrezas de lenguaje expresivo (hablar): compartir cuentos, contestar preguntas cuando se les lee un libro, pronunciar rimas, cantar, describir sus creaciones artísticas, dictar a los adultos para que se lo escriban, socializar durante el refrigerio, participar activamente en conversaciones, dramatizar.

Desarrollar las ideas de los niños en formas más elaboradas, para apoyar la ampliación de su vocabulario.

Modelar destrezas de comunicación positivas: escuchar activamente, responder oportunamente.

Es tarea y responsabilidad de los docentes proveer a los párvulos de vivencias en las que se apropien de conocimientos necesarios y suficientes acerca del tema que se aborde, que le garantice la información para expresarse con los códigos de la lengua.

Este enriquecimiento puede lograrse a través de las actividades programadas, de juego y/o actividades independientes, que favorezcan la experimentación propia y las habilidades de generalización de éstos.

### **2.3.- MARCO LEGAL**

#### **REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

La Constitución de la República, en su artículo 26, determina la educación como un derecho de las personas que debe otorgarlo de forma responsable del estado, considera dentro de un área de la política pública y de la inversión estatal, como garantía de la igualdad e inclusión social, condicionante para el Buen Vivir.

(Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2008). Se refiere a la obligación que tiene el estado por velar los derechos y deberes de todos los ciudadanos, es decir el derecho a una educación digna mediante el Buen Vivir y la sana convivencia. Esta ley es clara en manifestar que el Estado Ecuatoriano tiene la obligación de hacer cumplir los derechos y obligaciones de niños, niñas, jóvenes y adultos, de forma igualitaria y equitativa sin discriminar por su condición social, económica y cultural.

# **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008 DEL BUEN VIVIR**

**Publicado en el Registro Oficial N° 449**

## **Derecho a la Educación**

La Constitución Política de la República del Ecuador, expedida y aprobada en el año 2008, a la altura de su Capítulo Segundo de los Derechos del Buen Vivir, Sección Quinta, artículos 27 y 29, reconoce a las y los ciudadanos del Ecuador, así como a las y los ciudadanos extranjeros en los términos del mismo cuerpo constitucional y demás Tratados Internacionales aplicables, derechos sobre las creaciones culturales y científicas.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

## **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

### **Libro Primero**

#### **Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos**

(Código de la Niñez y la adolescencia, 2008)” El artículo 37 menciona el derecho a la educación, la cual prevalece el derecho de garantizar una educación permanente fiscal que proponga que los niños, niñas y jóvenes

desarrollen habilidades y destrezas para lograr su formación integral, respetando la diversidad cultural y promoviendo valores esenciales para lograr el Buen Vivir, enfatizando en una educación flexible dependiendo de las individualidades de cada estudiante y sus diferentes ritmos de aprendizajes. (P. 29). Es importante destacar que los niños, niñas, jóvenes tienen el derecho acceder a una educación justa que permita desarrollar en ellos habilidades y destrezas relevantes para su formación integral.

En el art. 26, la Carta Magna del Ecuador menciona la obligatoriedad de la inclusión social, así como el derecho al buen vivir:

**La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.**

Y el Estado Ecuatoriano, en el art. 46 de la Constitución Política, garantiza la nutrición, salud y educación a los menores de 6 años de edad. Constatése:

**El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.**

Un gran acierto es que el Estado garantiza a través de la Carta Magna del año 2008, en el art. 347, numeral 2, la existencia de un verdadero ambiente de democracia en las instituciones educativas: “Garantizar que los centros

educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica...”

Es pertinente destacar que mediante Acuerdo ministerial N 1947, del 14 de junio del 2002 se crea el Programa de Educación Inicial, el cual es responsable de garantizar y otorgar educación a niñas y niños de 0 a 5 años de edad.

En el Art. 1 del acuerdo interministerial N 004 del 26 de junio del 2002, se pone en vigencia el *Referente Curricular de Educación Inicial de las niñas y niños de 0 a 5 años* cuyo diseño integra el mencionado Acuerdo a la diversidad cultural del Ecuador.

Por otro lado, la existencia del Código de la Niñez y Adolescencia, publicado en el Registro Oficial N 737 del 3 de febrero del 2003, establece los derechos de Supervivencia, los relacionados con el Desarrollo, los de Protección y los de Participación.

## **REFORMA CURRICULAR 2010**

De lo referente a la Reforma Curricular contempla los métodos y técnicas esenciales para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.

**Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica 1er Año (2010): La Reforma curricular se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado los fundamentos de la pedagogía crítica que ubica al estudiantado como protagonista principal en busca de los nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. (p. 45).**

El autor Hidalgo expone los cuatro pilares esenciales para lograr una formación integral en los niños y niñas.

Aprender a conocer.- Considerar que los niños deben adquirir aprendizajes a través de las experiencias.

Aprender a hacer.- Desarrollar el trabajo en equipo considerando el derecho a la expresión y comunicación.

Aprender a vivir juntos.- Adquirir la interacción social, basada en el Buen Vivir y la sana convivencia.

Aprender a ser.- Convertirse en mejor persona, teniendo en cuenta las emociones de los demás a través del equilibrio emocional.

De lo expuesto por el currículo de Educación General Básica considera importante que se preocupen los docentes por lograr el desarrollo integral de todos los estudiantes. La actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica 1er año (2010) “En el primer año de Educación General Básica es fundamental que los estudiantes alcancen el desarrollo integral de sus funciones básicas en todas las áreas que los conforman como personas” (p. 23). De lo propuesto cabe resaltar que prevalece el currículo como estrategia pedagógica indispensable en el proceso educativo, tienen cuyo objetivo es mejorar la calidad de educación favoreciendo el desarrollo integral sin olvidar las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje de cada niño y niña, partiendo de sus conocimientos y adaptando con los actuales. Por lo tanto es fundamental que se cambie radicalmente las técnicas lúdicas de tal manera que posibilite el desarrollo de la motricidad fina a través de prácticas actuales que permitan la participación activa de los estudiantes.

### **CURRÍCULO EDUCACIÓN INICIAL 2014**

La Reforma Curricular es basada en promover la condición humana y la preparación para la comprensión, por lo tanto el quehacer educativo se orienta en la formación de ciudadanos de tal manera permite relacionarse con los

demás prevaleciendo los valores, honestidad, respeto enmarcado en el Buen Vivir.

**La LOEI, art. 40 (2010) establece:**

**Garantiza el derecho a la educación determinando los principios y fines generales que mejoran la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la plurinacionalidad y la interculturalidad . En este contexto el Ministerio de Educación, consciente de su responsabilidad, asume el compromiso de elaborar el Currículo de Educación Inicial, de conformidad a lo que se determina en el artículo 22, literal c) que indica que la Autoridad Educativa Nacional formulará e implementará el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades. (p. 7)**

El Currículo de Educación Inicial parte de la visión de que todos los niños son únicos e irrepetibles y los ubica como actores centrales del proceso de enseñanza aprendizaje. Son seres capaces de desenvolverse desde sus necesidades y diferentes ritmos de aprendizajes; por lo tanto, el documento reconoce y da valor a los deseos, sentimientos, derechos, considerando y respondiendo al nivel de desarrollo, edad, características de personalidad, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural y lengua, atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones, respondiendo a criterios de inclusión en igualdad de oportunidades.

El currículo se centra en todos los aspectos (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas, además plantea que para lograr el Buen Vivir requiere condiciones de bienestar implicando la satisfacción de las necesidades individuales de los niños. Con la finalidad de evidenciar los aspectos relevantes del presente currículo se cita a continuación los principales atributos que lo caracterizan:



- Propone la formación integral de los niños.
- Es flexible ya que no plantea una rigurosidad en la planificación y organización de tiempos.
- Reconoce que cada niño es un ser humano único e irreplicable con sus propias características y ritmos de aprendizaje.
- Reconoce a la familia como primera institución educativa.

## **2.4.- MARCO CONCEPTUAL**

**Lúdico:** Etimología del latín “ludus” cuyo significado es precisamente juego como actividad placentera.

**Estrategias:** Plan de Acción eligiendo los recursos adecuados y los modos de operar para lograr resultados concretos.

**Metodológico:** Reglas y procedimientos que conduce a un fin, supone un orden lógico de pasos para llegar correctamente a la meta.

**Dinámica:** Aquello que es ágil y movido.

**Recurso:** Medio para el logro de fines.

**Didáctico:** Rama de la ciencia pedagógica que tiene por objeto seguir su etimología griega “enseñar” en cuanto a los métodos y técnicas que posibilitan el aprendizaje del estudiante por parte del profesor.

**Ambientes de Aprendizaje:** Espacios en los que se encuentran recursos para desarrollar actividades y satisfacer las necesidades de los niños.

**Actividades de Aprendizaje:** Tareas que los participantes realizan para aprender y son un componente fundamental para el diseño del programa.

**Aprender:** Conocer las cosas de una manera general.

**Aprendizaje:** Proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, experiencia, introducción, razonamiento y observación.

**Cognitivo:** Procesos que llevan a un conocimiento.

**Competencias:** Capacidad de actuar de manera eficaz ante un determinado tipo de situación o problema, identificando el núcleo de la necesidad movilizando recursos cognitivos y de conocimiento y actuando de manera efectiva y concreta.

**Técnicas:** Herramientas didácticas que utiliza el instructor para reforzar o concretar el objetivo de aprendizaje planteado.

**Guía Didáctica:** Constituye un instrumento que apoya al niño y la niña a ser independiente.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La Metodología es una vía que permite comprender un hecho o fenómeno de tal manera que se resuelve el problema planteado, es decir permite conocer la realidad para describirla y transformarla, ocupándose de la parte operativa del proceso del conocimiento, correspondiendo las técnicas, estrategias o actividades que intervienen en la investigación. Este proyecto de investigación se utilizan los tipos de investigaciones descriptivo, explorativa y de campo, además de métodos estadísticos/matemáticos debido a que utiliza el programa de tabulación en Excel para recoger datos importantes y llegar a su análisis, que ayudará a indagar sobre la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano.

#### **3.1.- Fundamentación de tipo de investigación**

El presente trabajo presenta los tipos de investigación explorativa y de campo, por medio de estos tipos de investigación se logran una mayor comprensión en el estudio aplicado en el entorno educativo, considerando que el diseño de la investigación es no experimental-correlacional, debido a que se desea conocer la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano. Este proceso de investigación se encarga de las estrategias adecuadas que debe utilizar el investigador para lograr obtener respuestas y plantear las debidas soluciones, por lo tanto tiene como objetivo describir, observar, predecir, determinar las causas y dar una explicación de lo que está investigando aportando con las debidas soluciones.

## **Investigación descriptiva**

Permite conocer las características o rasgos de una situación o fenómeno, La investigación descriptiva se la conoce como la investigación estadística, que permite describir los datos logrando un impacto en las personas, tiene como objetivo en llegar a conocer costumbres, actitudes y situaciones más relevantes mediante la descripción de sus actividades, esta investigación no se limita en la recolección de datos sino en la identificación de las relaciones que hay entre dos o más variables, siendo importante conocer la influencia de la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años, a través de la observación de sus actividades escolares y su interacción social.

### **Según (Cerde, 2013)**

**Tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas y agrega: “Se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás. (p. 71).**

El autor ayuda a definir que esta investigación es vital para analizar la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano. La investigación descriptiva es uno de los tipos más utilizados en el campo investigativo porque permite narrar, o identificar rasgos y características más comunes del objeto en estudio, de tal manera que la guía serán las preguntas de investigación que se plantea como hipótesis que se deberá comprobar, mediante la entrevista encuesta y la observación, llevando a cabo la observación y evaluación de fenómenos, de tal manera que se establecen ideas claras y precisas, demostrando que tienen un fundamento sobre la base de pruebas o análisis.

## **Investigación Correlacional**

Se determina el grado de diferencia entre las variaciones de uno o más factores, permitiendo identificar asociaciones entre las variables, previniendo que sean falsas y basándose en reportes estadísticos adecuados, por lo tanto se puede diferenciar de la investigación experimental porque no hay posibilidad de manipular la variable ni de controlarlas. Basado en la investigación realizada se puede comparar el grado de importancia de la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano, considerando que si existe falencias en el desarrollo del habla de tal manera se puede comparar y establecer relaciones, aportando posibles soluciones. A través de esta investigación permite medir el grado de relación que existe entre dos variables, determinando las causas del problema y proponiendo soluciones oportunas.

## **Investigación explorativa**

Se realizó con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación a futuro. La investigación explorativa ayuda a determinar las causas de los hechos mediante la relación causa-efecto ayudando a tener una idea más clara desde que momento se convierte en un problema. En la presente investigación se trata de entender a través de los resultados obtenidos por medio de las encuestas a docentes y representantes legales cuanta información tienen sobre la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años. Esta investigación ayuda a determinar mejor el diseño de la investigación, a través de la recolección de datos y la selección de temas, logrando sacar conclusiones reales.

..

**Según Arias. F. G., afirma que:**

**La investigación explicativa es la encargada de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, como de los efectos, mediante la prueba de hipótesis, sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (2011, p. 26).**

El autor es preciso en definir que la investigación explicativa es fundamental durante todo el proceso investigativo para tener una idea más clara de las causas y efectos que producen el problema y poder proponer soluciones oportunas, teniendo en cuenta que es necesario conocer que la función lúdica favorece el desarrollo del habla permitiendo que los niños alcancen actitudes y destrezas esenciales para lograr su formación integral, determinando que encontrar la raíz del problema es necesario para poder encontrarles soluciones oportunas y favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.

### **Investigación Cualitativa**

La investigación cualitativa se basa en cantidades que sustentan científicamente los resultados obtenidos en la investigación, determinando causas y consecuencias, efecto e impacto, ofrece conclusiones y hasta opiniones personales sobre un suceso, institución o situación, siendo la encargada de recopilar toda la información de forma verbal, para posteriormente analizarla de forma interpretativa y poder obtener una idea más clara de lo que se quiere investigar, siendo un proceso que se logra tener resultados mediante alternativas estadísticas, para esta investigación se escogió la muestra a los docentes y representantes legales que luego las respuestas serán tabuladas utilizando el programa Excel obteniendo resultados más veraces.

### **3.2.- Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación**

Los métodos son los que enlazan a la persona que con el objeto de la investigación, es decir conduce al conocimiento científico, por lo cual es necesario que el investigador conozca qué tipo de investigación realizará identificando la problemática, hipótesis y variable, a través de las diferentes fuentes de información de otros investigadores para de allí partir con bases que permitan favorecer la investigación realizada. Si bien es cierto el método son procesos a seguir para poder alcanzar un objetivo y la técnica es el conjunto de procedimientos de los recursos para llegar a un fin determinado.

**Según Bernal Cerda menciona que:**

**Entendida como el conjunto de aspectos operativos del proceso investigativo, y que es la concepción más conocida en el ambiente académico en general. Por ello, cuando se alude a la investigación es usual referirse a la metodología como a ese conjunto de aspectos operativos indispensables en la realización de un estudio. (2013, p. 58)**

De lo expuesto por el autor define que el tipo de investigación está orientada de forma apropiada para poder recoger los datos necesarios, considerando las estrategias, objetivos, propósitos y el problema de estudio, si bien es cierto es importante el método permite tener una idea de orden y obtener un proceso a seguir, con el fin de alcanzar un objetivo, llegando a las estrategias empleadas que permitirá recabar información verídica y lograr construir el conocimiento de lo que se está investigando, mientras que el procedimiento tiene un vínculo con las condiciones de ejecución de la técnica, es decir esta propone las normas que permitirá ordenar las etapas del proceso de investigación.

## **Investigación de campo.-**

Es la encargada de lograr que el investigador se dé cuenta de las condiciones reales mediante los datos obtenidos, siendo fundamental los recursos que se utilicen para lograr en la investigación a través de las encuestas, cuestionarios, entrevistas y la observación directa con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, se considera que la investigación de campo resulta indispensable para lograr obtener resultados favorables permitiendo lograr un análisis real de las diferentes problemáticas que existen en el campo investigativo.

### **Según Palella y Feliberto Martins afirman que:**

**Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta". (2012, p. 88).**

De lo expuesto por los autores manifiestan que dentro de la investigación de campo se logrará clasificar las causas del problema, ya que este estudio se realiza en la Unidad Educativa Casita de Verano y sus salones de clase. Esta investigación de campo está dirigida en el propio sitio del objeto en estudio, permitiendo detectar el problema a fondo y manejar los datos con más precisión. Sin embargo, es preciso determinar que no toda la información se puede lograr a través de la investigación de campo por estar simultáneamente influenciada por determinados factores, por lo tanto el propósito es observar detenidamente el lugar donde existe el problema encontrando factores influyentes, analizarlos y proponer oportunas soluciones.

En el presente proyecto de investigación las técnicas e instrumentos a utilizarse son



### **La observación.-**

Se basa en un procedimiento de recolección de datos e información que permite la observación de hechos y realidades sociales presentes, observando atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis, siendo un elemento fundamental de todo proceso investigativo; de tal forma que el investigador puede apoyarse para obtener el mayor número de datos, a través de la investigación se conocerá la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano. Según Scribano (2012) manifiesta que: "La observación necesita, más que cualquier técnica de la planificación de su aplicación y se vuelve dependiente de esta dado que el único medio por el cual no se convierte en solo una mirada global de la realidad". (p. 56). Esta técnica se utilizó durante las visitas al centro educativo Casita de Verano para poder determinar si el proceso de enseñanza y aprendizaje se lo está llevando de forma adecuada insertando la función lúdica como eje principal, lo cual nos permitiría elaborar una guía con actividades lúdicas que podrían ayudar a que los niños logren el desarrollo del habla sin dificultad.

### **Observación Participante.-**

Este tipo de observación se emplea cuando se forma parte de una comunidad sin dejar de observar. Cuando el investigador mantiene contacto directo con lo investigado, de tal forma que puede obtener resultados directos y relevantes. A través de la misma se pudo observar de forma directa el accionar de los niños y niñas en los salones de clases, como la poca participación y el desinterés que presentan en su mayoría. En esta investigación se utilizó cuando se observó durante un día de clases el proceso de enseñanza y aprendizaje que llevó a cabo la docente, además de interactuar con los niños y niñas que mostraban problemas al realizar las actividades que ella dirigía. Esto se realizó mediante la propuesta de actividades lúdicas que permitan que los niños aprendan a desarrollar el habla a través del juego. En donde se evidenciaron dificultades

para relacionarse, algunos niños y niñas preferían jugar solos y otros en cambio, no jugaban y se quedaban sentados.

**ENCUESTAS.-** Es una técnica orientada a la recolección de datos proporcionados por los docentes de la institución, utilizando preguntas escritas, a fin de que las contesten igualmente por escrito, a través de un cuestionario. Es impersonal porque no lleva identificación de la persona que está respondiendo. La encuesta se realizó a los docentes y padres de familia de la Unidad Educativa Casita de Verano. Fue necesario brindar una explicación minuciosa al manifestarles que sus respuestas tenían que ser a conciencia, para lograr los objetivos propuestos en la presente investigación. En el caso de los padres, se necesitó replantear las preguntas y orientarlos de forma directa para que las respuestas tengan veracidad, teniendo en cuenta que se recalcó que sus respuestas eran personales e inalterables, informando que los únicos beneficiarios son los niños y niñas.

**ENTREVISTAS.-** Para optimizar la investigación se utilizan las preguntas abiertas que servirán para la obtención de información relacionada con los datos y así poder realizar un análisis sobre la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años, por lo tanto es fundamental que las preguntas sean fáciles de contestar, sin olvidar que el entrevistador no puede alterar los resultados ni sugerir respuestas, sino solo aclarar dudas que tengan los encuestados. De acuerdo a los resultados reflejados en las encuestas dirigidas docentes y padres de familia se realizó una pequeña entrevista para profundizar el porqué de sus resultados, de tal manera que se pueda dar oportunas soluciones. Se aplicaron entrevistas a docentes y a padres de familia con el fin de encontrar regularidades en los comportamientos estudiados, a partir de los indicadores seleccionados.

Entrevistas abiertas.- Se realizaron entrevistas a docentes y padres de familia de la Unidad Educativa Casita de Verano, con el fin de profundizar en las causas qué podían originar poco desarrollo del habla de los niños. En cuanto a los docentes para determinar cómo visualizan el desenvolvimiento a través de

la función lúdica, y en lo que respecta a los padres de familia para determinar o conocer la importancia de fomentar habilidades desde el hogar para que puedan lograr un desarrollo del habla de forma adecuada. Es una técnica que permite obtener datos a través de un diálogo entre dos personas, con el fin de obtener información relevante. De tal manera que se utilizó la entrevista a docentes y padres con el fin de conocer la forma de pensar sobre la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años.

### **3.3.- DATOS DE POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población de una investigación se denomina a un grupo de personas que se encuentra en un entorno donde existe una problemática; además se puede medir ciertas características de la población a investigar. En esta investigación, se trata de la comunidad educativa Casita de Verano. Sin embargo es determinante conocer que no siempre es posible estudiar todos los sujetos a los cuales se refiere el problema, sino que es preciso trabajar con un grupo para analizar los resultados según las estadísticas y formar su totalidad. La cantidad de sujetos a investigar debe ser la apropiada para obtener resultados veraces y confiables.

Según Varkevisser Corlien (2013) manifiesta que: “Cada universo de estudio se compone de unidades de estudio. La manera en que definamos al universo y la unidad de estudio depende del problema que queremos investigar y de los objetivos de nuestro estudio” (p. 226). Es necesario obtener información del universo, puesto que de este saldrá un mayor conocimiento sobre la muestra. La población objeto de estudio estará compuesta por 35 docentes, 350 estudiantes, 300 representantes legales, de la Unidad Educativa Casita de Verano, considerando que la población es el conjunto de todos los individuos o personas en los que se desea estudiar el fenómeno. Éstos deben reunir las características de lo que es objeto de estudio.

**Tabla N°3 Población**

GRUPOS HUMANOS EN ESTUDIO	POBLACION
DIRECTIVOS	1
DOCENTES	25
ESTUDIANTES	30
REPRESENTANTES LEGALES	30
TOTAL	86

**Fuente:** Unidad Educativa “Casita de Verano”

**Elaborado por:** Laura Mosquera Bonilla

## **MUESTRA**

La muestra no probabilística corresponde a los docentes y representantes legales de los niños y niñas de 5 años, docentes de la unidad educativa Casita de Verano. La muestra se encarga de conocer de forma clara cifras relevantes para darle solución a la problemática en estudio, la muestra se analiza detenidamente, y se les otorga preguntas que deberán contestar de forma honesta para poder conocer cuáles son los factores que influyen en el problema. Éste deberá ser representativo de la población. López Bernardo (2010) indica que: “La muestra es una parte de la población, seleccionado como representativo de esa población entera. Considerando que la muestra sea bastante representativa como para permitir al investigador estimar con exactitud las opiniones y los comportamientos de la población correspondiente”. (p. 120). La muestra como dice en la cita, viene a ser una parte seleccionada de la población con la cual el investigador puede representar el problema y las soluciones que aquella muestra dan a conocer.

En este caso el número de personas están ligadas directamente con el objeto de la investigación tal como se muestra en la tabla.

**Tabla N°4 Muestra**

<b>GRUPOS HUMANOS EN ESTUDIO</b>	<b>MUESTRA</b>
<b>DIRECTIVO</b>	1
<b>DOCENTES</b>	4
<b>REPRESENTANTES LEGALES</b>	30
<b>TOTAL</b>	35

**Fuente:** Unidad Educativa “Casita de Verano”  
**Elaborado por:** Laura Mosquera Bonilla

### **3.4.- FUENTES, RECURSOS Y CRONOGRAMA**

#### **Fuentes de recolección de datos**

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas, para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos.

A continuación se detalla el desarrollo de las actividades programadas:

**Tabla N° 5**

<b>FUENTES DE RECOLECCION DE DATOS</b>	
<b>FUENTE</b>	<b>TÉCNICA DE INVESTIGACION</b>
Director, Docentes y Representantes Legales	<b>Observación</b> <b>Encuesta</b> <b>Entrevista</b>

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD

Son todas las actividades que se llevaron a cabo para la elaboración de la presente investigación hasta la defensa del mismo.

**Tabla N° 6**

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PERIODO DE TIEMPO							
	ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección de los instrumentos	■	■						
Elaboración de los instrumentos		■	■					
Recolección de los datos			■	■				
Análisis y tabulación de los datos.				■	■			
Discusión del resultado					■	■		
Conclusiones						■	■	
Recomendaciones							■	■

Tabla N° 7

**PRESUPUESTO**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
<b>Resma de Hojas</b>	4	\$ 5.00	\$20.00
<b>Carpetas</b>	10	\$ 0.45	\$4.50
<b>Anillado</b>	1	\$ 2.50	\$ 2.50
<b>Cartuchos</b>	4	\$10.00	\$40.00
<b>Pen Drive</b>	1	\$ 15.00	\$15.00
<b>Copias</b>	1.000	\$00.05	\$ 50.00
<b>Llamadas Telefónicas</b>		\$00.15	\$30.00
<b>Transporte</b>	2		\$250.00
<b>Encuestas</b>	24	\$00.15	\$3.60
	<b>Total de Gastos</b>		\$415.60

Los recursos que se utilizaron en la investigación están detallados en el siguiente cuadro:

### **3.5.- PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

La información obtenida en la investigación a través de las encuestas se le dio un tratamiento estadístico donde se realizó el análisis de cada pregunta, para concluir con el análisis de resultados el cual tiene como objetivo contestar y validar el estudio obtenido para establecer los objetivos planteados, durante la realización de este proyecto. “El análisis de la investigación, es un proceso cíclico de selección, categorización, comparación, validación, e interpretación inserto en todas las fases de la investigación que nos permite mejorar la comprensión de un fenómeno de singular interés” (P.6) (Sandín Documento complementario, 2010)

A continuación se expone la tabulación correspondiente:



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN PARVULARIA**

**ENTREVISTA AL DIRECTOR/A**

**P1: ¿Conoce usted acerca de la Función lúdica y su desarrollo en el salón de clases?**

Si, ya que en el nivel inicial esta para empezar a desarrollar las destrezas de los estudiantes por medio del juego, por lo tanto lo lúdico es lo más importante del trabajo en ese nivel en todas las áreas en que ellos trabajan.

**P2: ¿Por qué consideraría usted necesario el uso frecuente de actividades lúdicas en los salones de educación inicial?**

Porque el juego es lo más viable, es lo que convoca a los niños; el juego es el vehículo para llegar a ellos y poder desarrollar las destrezas que ellos necesitan.

**P3: ¿Cree usted que los docentes de la Institución que usted dirige realizan actividades lúdicas para mejorar el desarrollo del aprendizaje?**

A nivel general falta el uso de lo lúdico para el aprendizaje, lo usan medianamente, pero aspiro que las docentes de la nueva generación realicen actividades lúdicas para mejorar el aprendizaje de los niños.

**P4: Usted como Autoridad, ¿Cómo podría apoyar a los docentes en la realización de actividades armónicas para desarrollar el habla en los niños de Educación Inicial?**

Conversar con los docentes y buscar personas capacitadas y con experiencia en el tema para que demuestren a los docentes como se debe trabajar en esa área.

**P5: ¿Considera usted que en las capacitaciones que reciben los docentes de educación inicial incluyan temáticas relacionadas con el desarrollo del habla de los niños?**

No he ido a ninguna capacitación de este tipo de temas, pero se debería tratar ya que es un tema muy importante.

**P6: ¿Los Padres de familia de la Institución que usted dirige apoyan todas las actividades que van en beneficio de los niños?**

A nivel general hoy en día se evidencia que hay una despreocupación por parte de los padres, no hay el compromiso para con sus hijos ya que la tarea educativa la hacen los niños, los representantes legales y los docentes.

**P7: ¿Conoce usted los aprendizajes armónicos existentes en los salones de clases de los diferentes niveles de Educación?**

Si conozco ya que los nuevos maestros tienen otra visión, y realizan su jornada de clases de forma amena y participativa para los niños.

**P8: ¿Conoce usted si se ha llevado a cabo gestiones por parte de autoridades o padres de familia para la implementación de actividades lúdicas en las planificaciones de los salones de clases?**

Las autoridades si nos piden y nos exigen trabajar de esta manera, que utilicemos estas actividades con mayor tiempo y frecuencia.

**Gracias por su colaboración**

## ENCUESTA A DOCENTES

1.- ¿Considera usted que el juego es una actividad donde aprenden los niño?

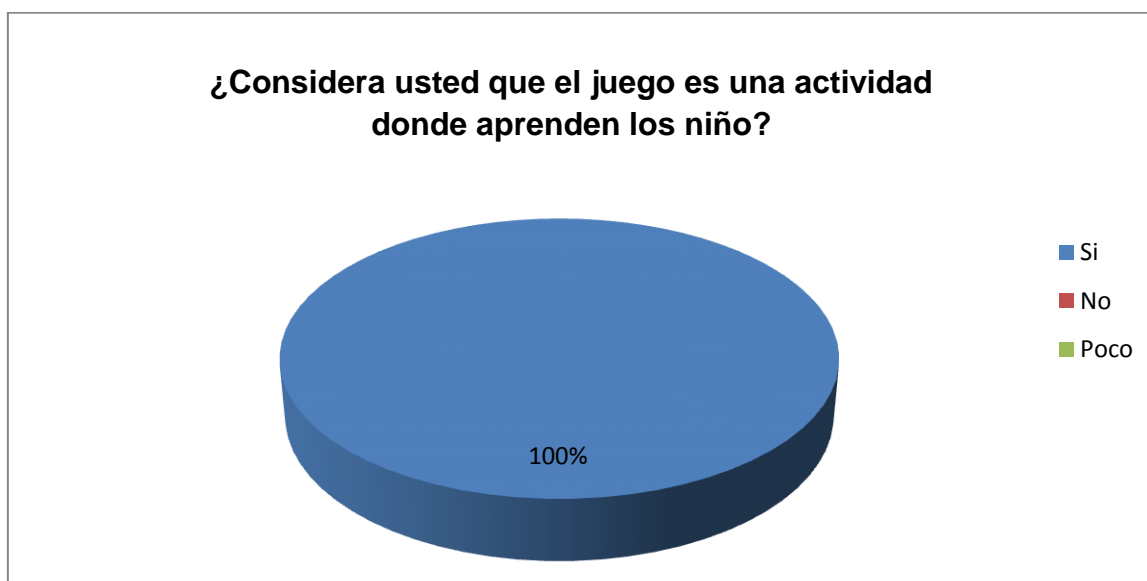
Tabla N° 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 1



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% manifiestan que el juego si es una actividad donde aprenden los niños debido a que el juego se considera como un eje fundamental que debe ser insertado en todos los ámbitos del aprendizaje.

2.- ¿Es necesario que el docente deba aplicar un ambiente de armonía para un mejor aprendizaje?

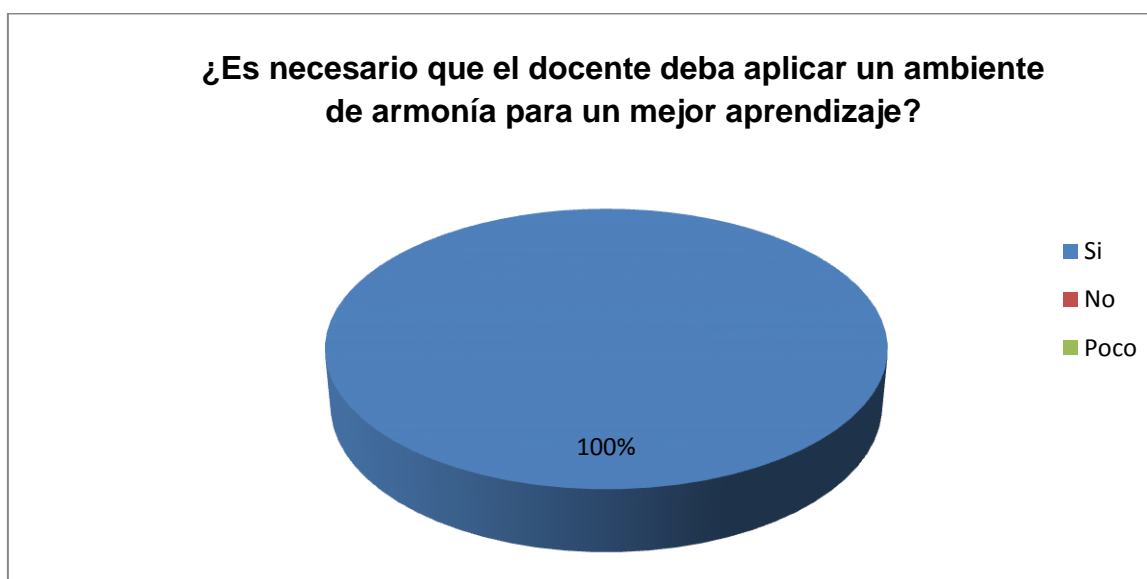
Tabla N° 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 2



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% manifiestan que si es necesario aplicar un ambiente de armonía para lograr un aprendizaje significativo, esencial para el desarrollo integral a través de actividades lúdicas que despierten interés y motivación.

3.- ¿Usted cree necesario que como docente debe capacitarse permanentemente en la planificación de métodos lúdicos?

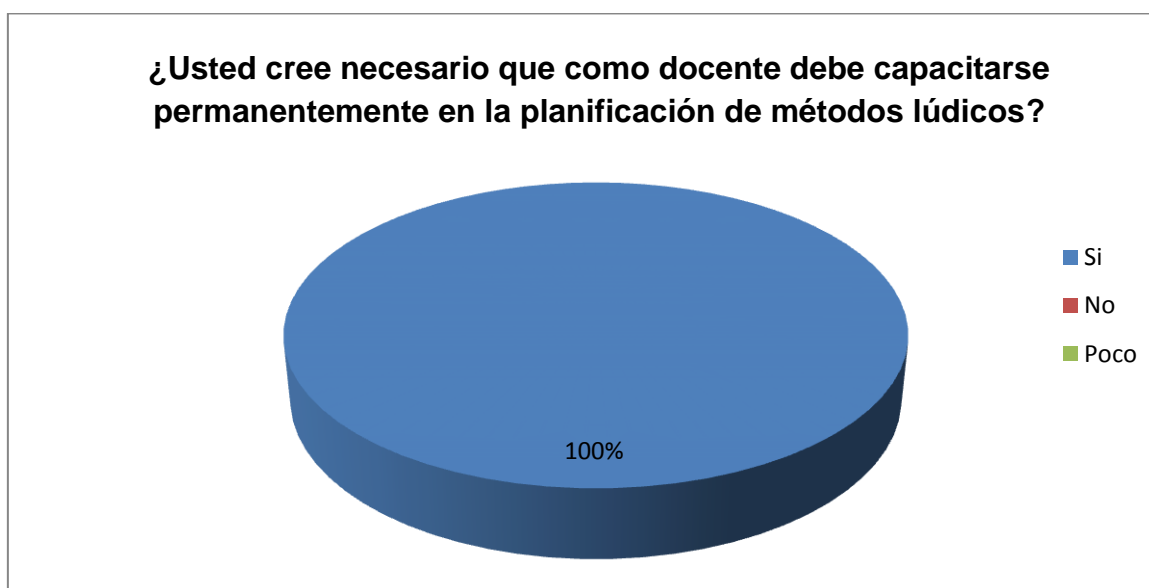
Tabla N° 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 3



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% manifiestan que si es necesario la capacitación permanente en la planificación de métodos lúdicos considerando que es fundamental que se proponga actividades esenciales que contribuya a la formación integral.

**4.- ¿Considera importante a las actividades lúdicas en el desarrollo de la esfera afectiva en los niños?**

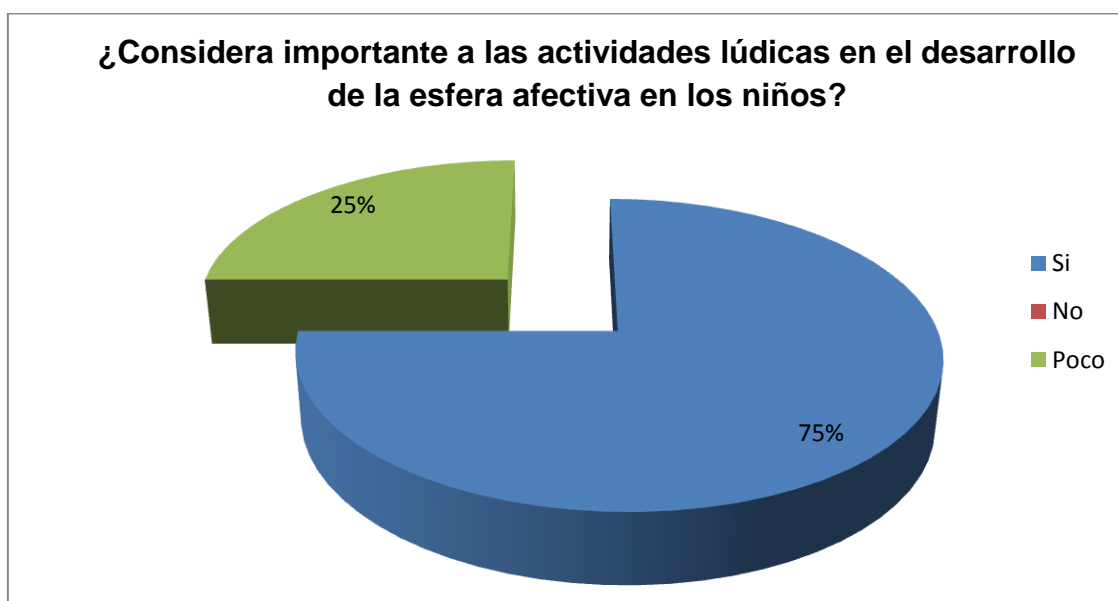
**Tabla N° 11**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	75%
NO	0	0%
POCO	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Gráfico N° 4**



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 75% manifiestan que si es importante aprender a través de actividades lúdicas favoreciendo la esfera afectiva esencial para su equilibrio emocional, el 25% expresa que poco, por lo tanto es necesario que se oriente a los docentes para que proporcionen buenas actividades lúdicas que favorezcan a los niños.

5.- ¿Cree usted que desde temprana edad se debe estimular el desarrollo del habla?

Tabla N° 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 5



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% expresan que es importante que desde temprana edad se deba estimular el desarrollo del habla siendo esencial para que los niños formen habilidades y destrezas esenciales para su sano desarrollo, social, cognitivo y afectivo.

6.- ¿En la etapa inicial es importante proponer actividades innovadoras para lograr el desarrollo del habla?

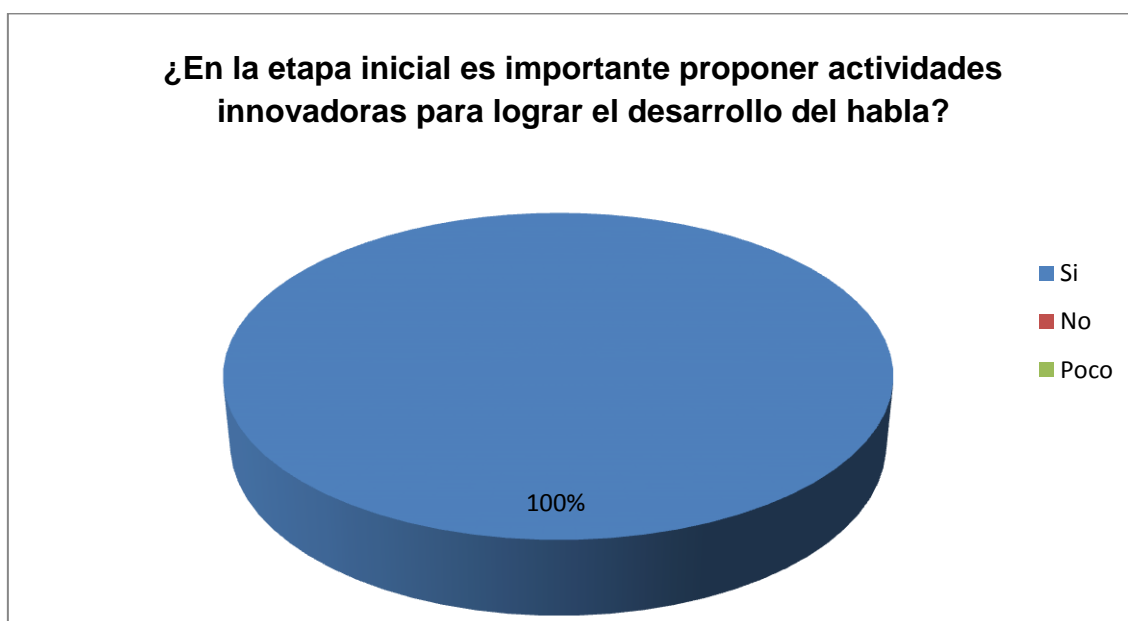
Tabla N° 13

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 6



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% expresan que es fundamental que desde la etapa inicial de los niños se logren proponer actividades innovadoras que permite el desarrollo del habla y su formación integral.



7.- ¿Considera que las estrategias del docente influyen en el desarrollo del habla de los niños?

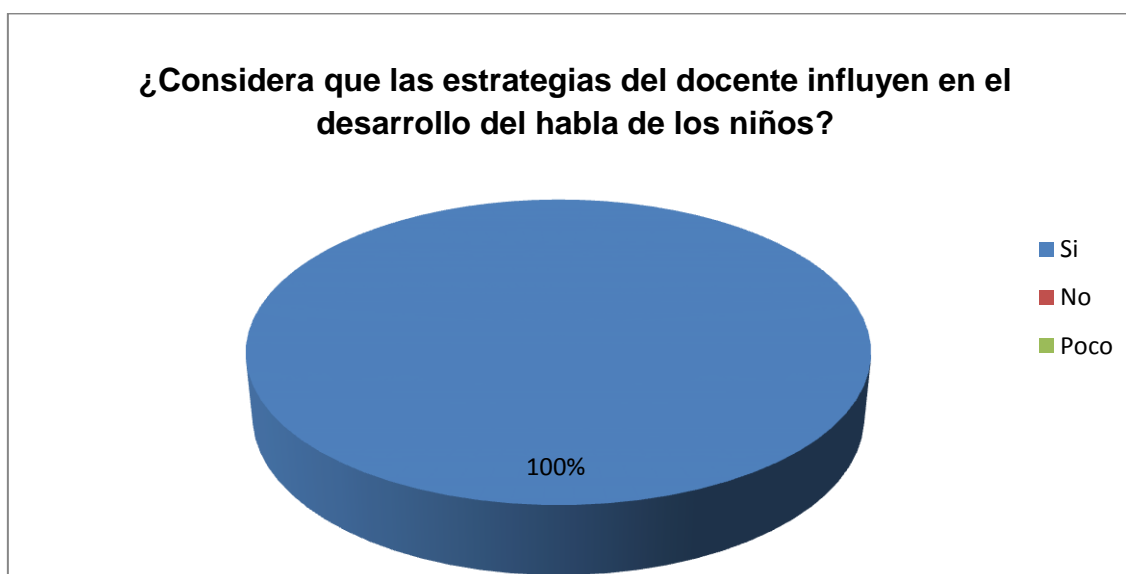
Tabla N° 14

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 7



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% expresan que si es fundamental las estrategias que apliquen los docentes para despertar el interés y la motivación de los niños, además de la formación de habilidades y destrezas que influirán el desarrollo del habla de los niños.

8.- ¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?

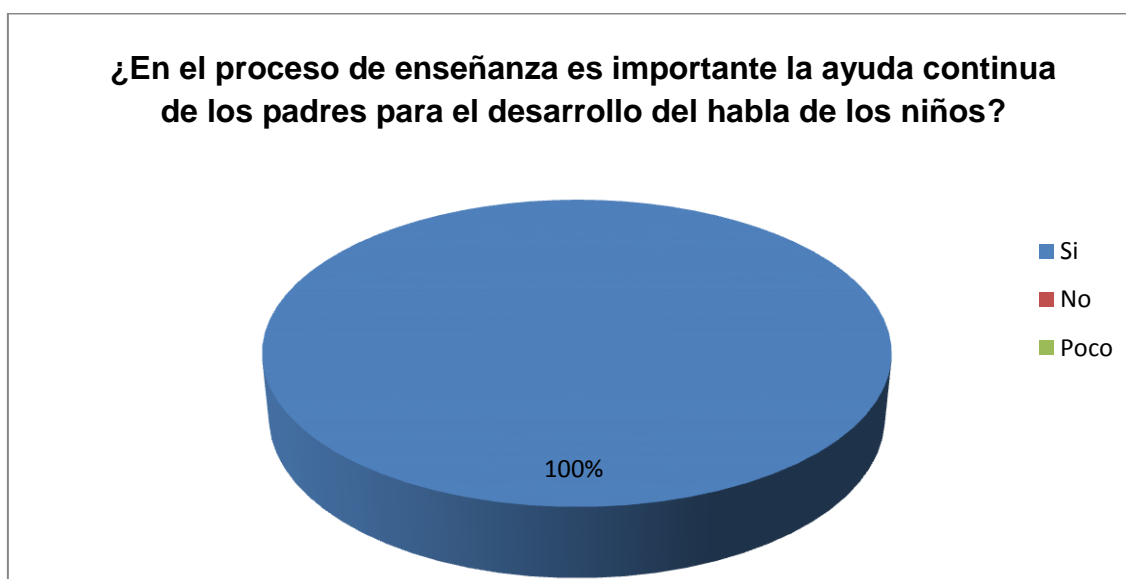
Tabla N° 15

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 8



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% expresan que si es importante en todos los aspectos de desarrollo de los niños la vinculación continua de los padres para el desarrollo del habla.

9.- ¿Es importante la elaboración de una guía didáctica con actividades lúdicas para el desarrollo del habla de los niños?

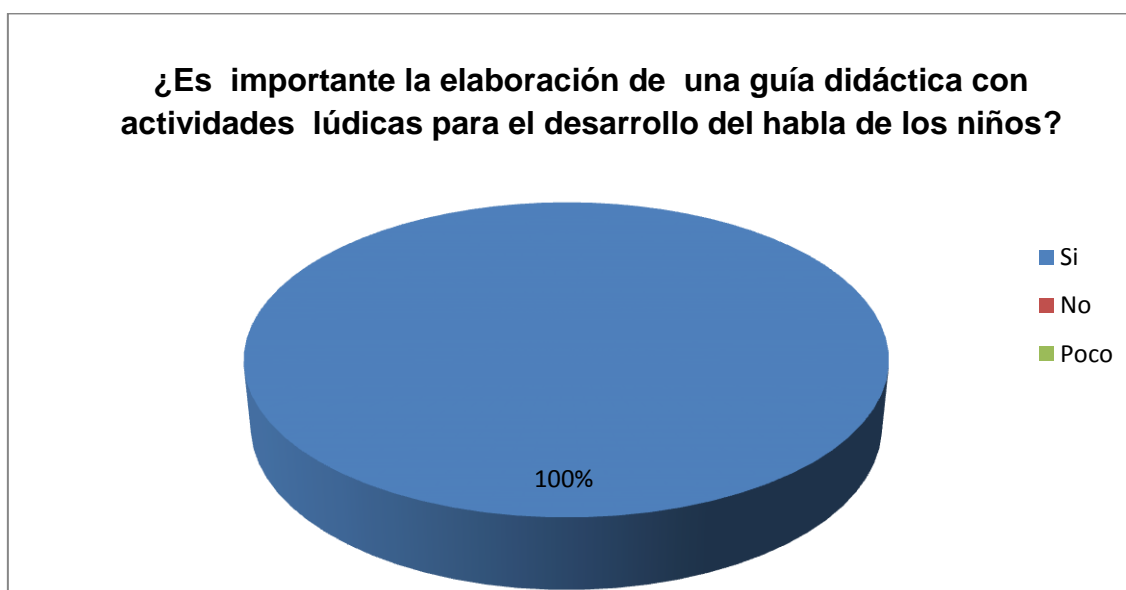
Tabla N° 16

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 9



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% expresan que si es importante que se elabore una guía didáctica con enfoque lúdico para poder lograr el desarrollo del habla de los niños y que adquieran habilidades y destrezas esenciales para su formación integral.

**10.- ¿Les gustaría que en el salón de clases de los niños se implementen actividades lúdicas?**

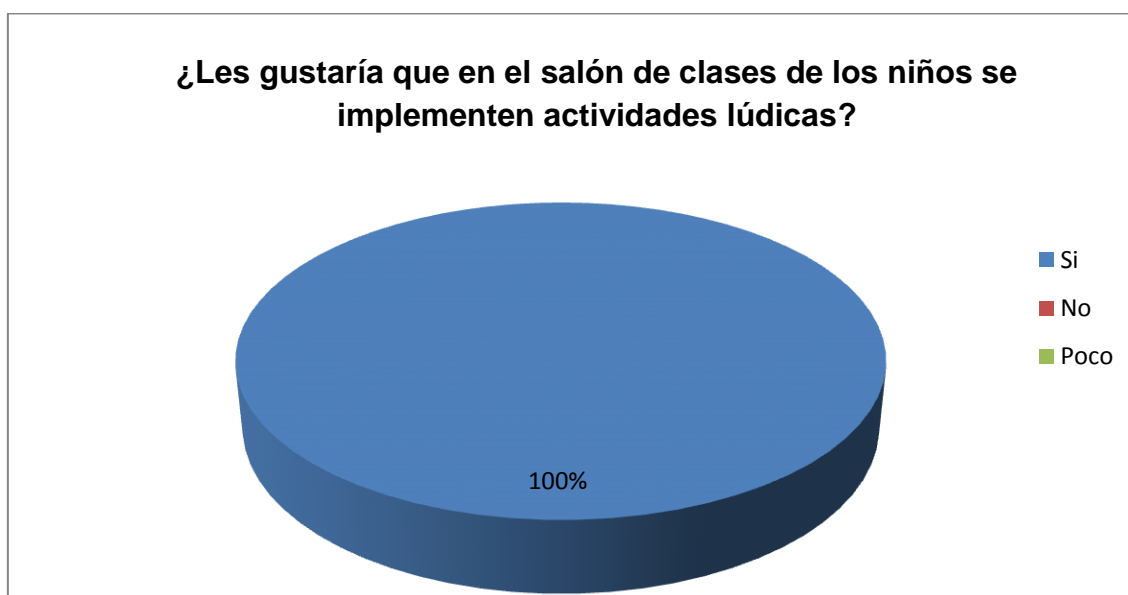
**Tabla N° 17**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>SI</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>NO</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>POCO</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Unidad Educativa Casita de Verano.

**Autora:** Laura Mosquera Bonilla

**Gráfico N° 10**



**Fuente:** Unidad Educativa Casita de Verano.

**Autora:** Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los docentes encuestados el 100% expresan que si es fundamental que se implemente actividades lúdicas para contribuir en el aprendizaje significativo de los niños y despertar el interés y la motivación de los niños.

## ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES

1.- ¿Considera usted que el juego es una actividad donde aprenden los niño?

Tabla N° 18

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	77%
NO	1	3%
POCO	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 11



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales encuestados el 77% expresan que si consideran que el juego es una actividad donde los niños pueden aprender de forma significativa y duradera, el 3% dicen que no y el 20% manifiestan que poco, por lo tanto es importante proponer actividades a través del juego para garantizar el desarrollo integral.

2.- ¿Usted como representante cree que el docente debe aplicar actividades lúdicas para un mejor aprendizaje en los niños?

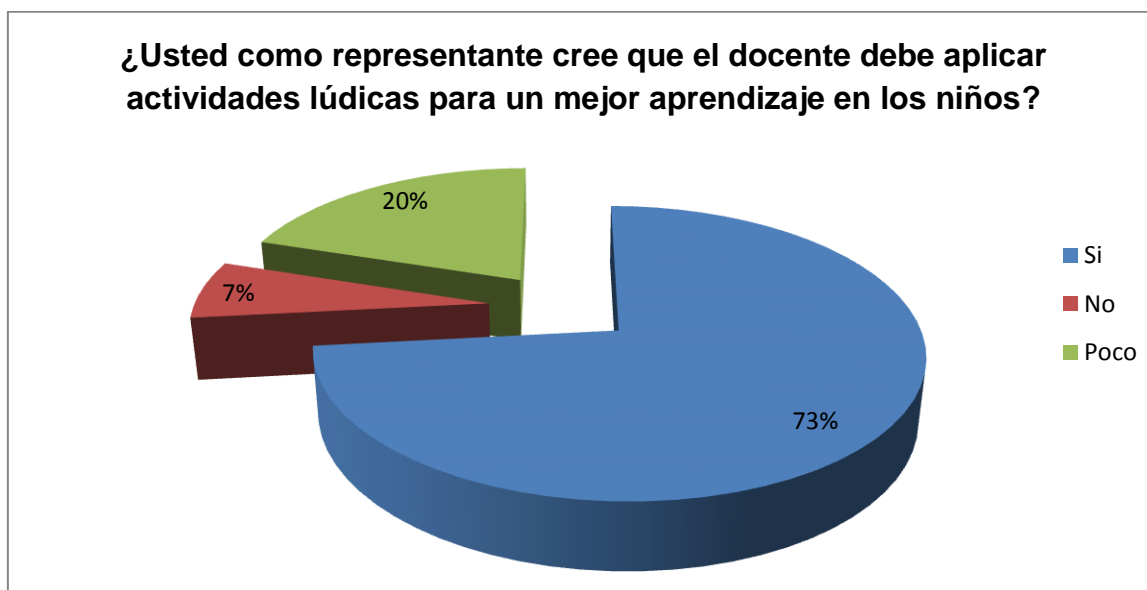
Tabla N° 19

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	22	73%
NO	2	7%
POCO	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 12



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales encuestados el 73% manifiestan que el docente debe aplicar actividades lúdicas para un mejor aprendizaje en los niños, el 7% manifiestan que no y el 20% poco, por lo tanto es necesario que los docentes apliquen estrategias lúdicas favorables para el desarrollo de los niños.

3.- ¿Cree necesario que los docentes deben capacitarse permanentemente para estar al día con actividades innovadoras?

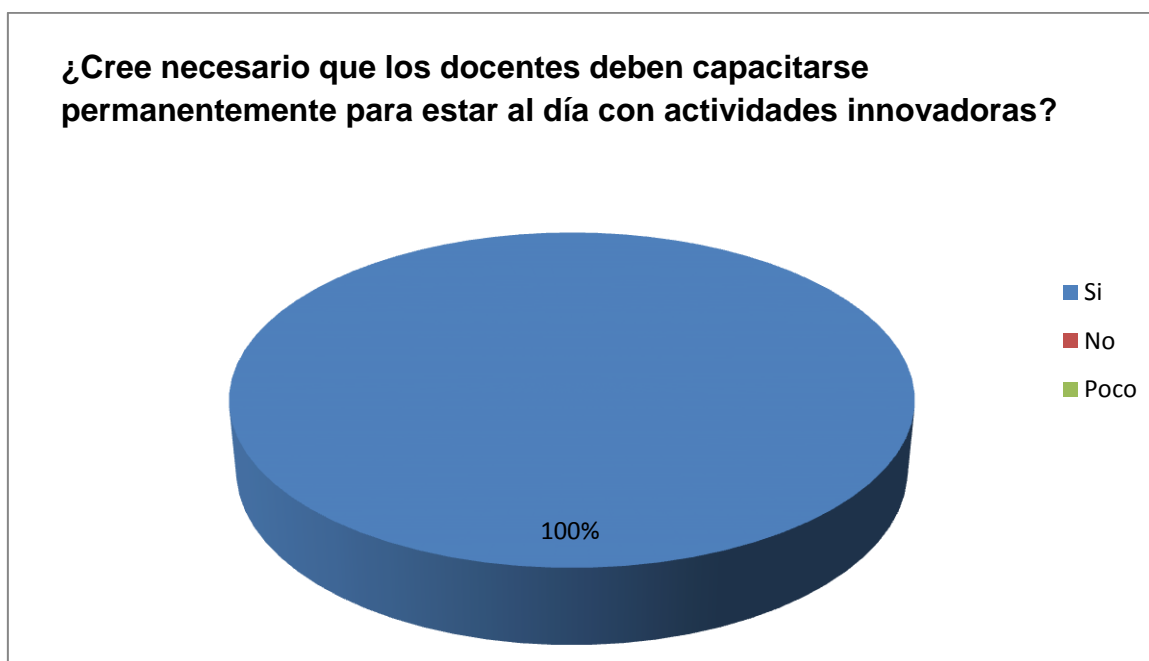
Tabla N° 20

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	100%
NO	0	0%
POCO	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 13



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales encuestados el 100% manifiestan que si es necesario la capacitación permanente para favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas esenciales para los niños mediante actividades innovadoras.

4.- ¿Las actividades lúdicas favorecen el desarrollo del aprendizaje de su hijo/a?

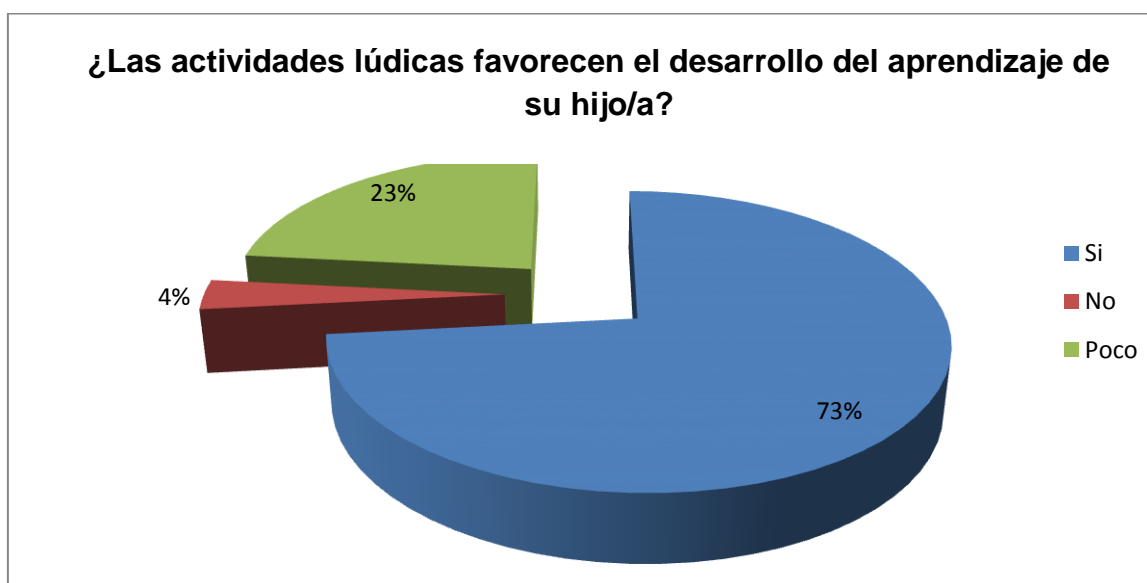
Tabla N° 21

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	22	73%
NO	1	4%
POCO	7	23%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 14



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales encuestados el 73% manifiestan que las actividades lúdicas favorecen el desarrollo del aprendizaje de su hijo/a, debido a que permite la formación integral, el 4% de los representantes legales manifiestan que no y el 23% que poco.



5.- ¿Usted como representante considera importante estimular desde temprana edad el desarrollo del habla de su hijo/a?

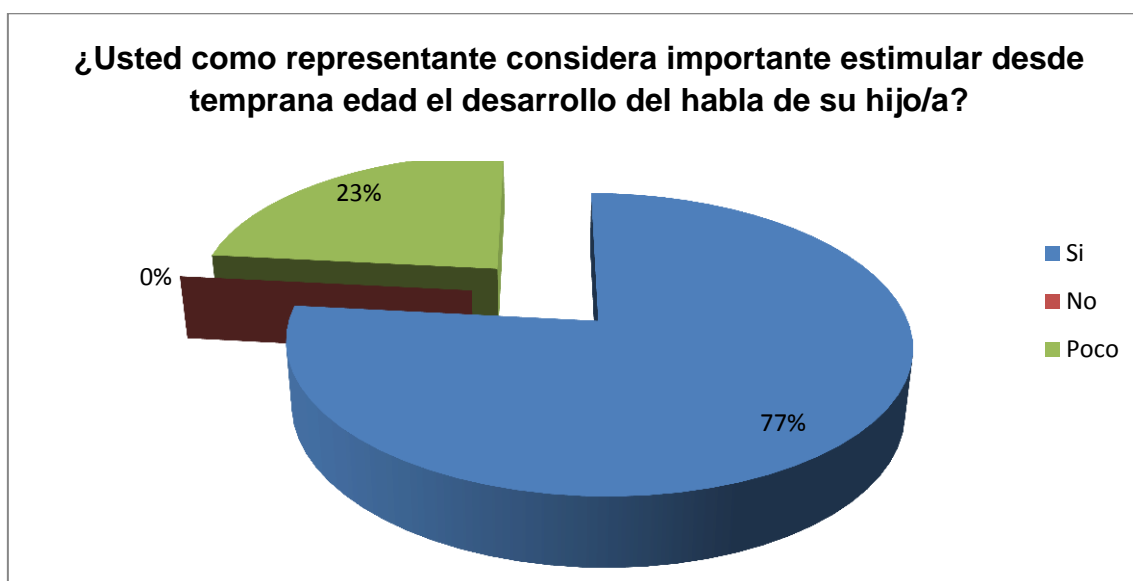
Tabla N° 22

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	77%
NO	0	0%
POCO	7	23%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 15



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales encuestados el 77% expresa que si consideran importante estimular desde temprana edad el desarrollo del habla, el 23% expresa que poco.

6.- ¿En la etapa inicial considera importante proponer actividades armónicas para lograr el desarrollo del habla?

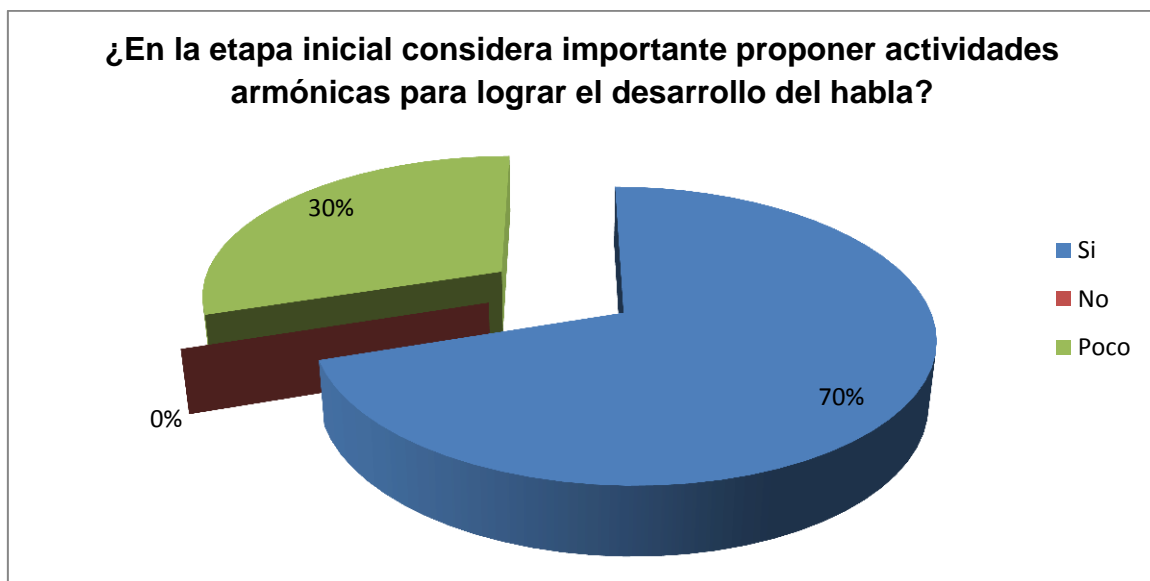
Tabla N° 23

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	21	70%
NO	0	0%
POCO	9	30%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 16



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales manifiestan que el 70% se considera importante proponer actividades armónicas para lograr el desarrollo del habla, el 30% dicen que poco.

7.- ¿Considera que las estrategias que el docente utiliza influyen en el desarrollo del habla de los niños?

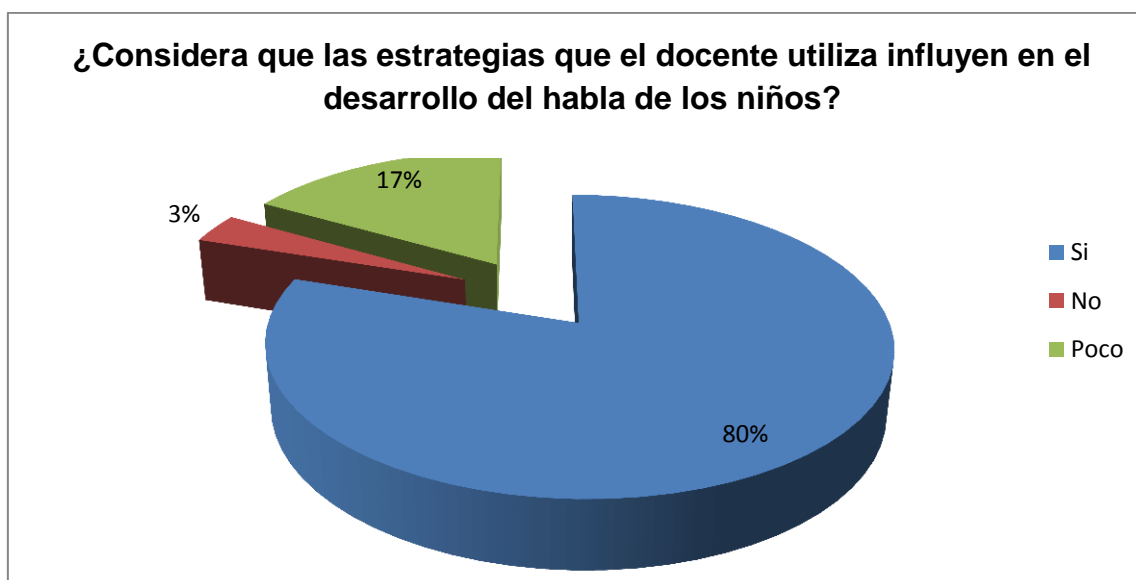
Tabla N° 24

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	24	80%
NO	1	3%
POCO	5	17%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 17



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales el 80% de los encuestados manifiestan que si consideran que las estrategias que el docente utiliza influye en el desarrollo del habla de los niños, el 3% dicen que no y el 17% que poco.

8.- ¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?

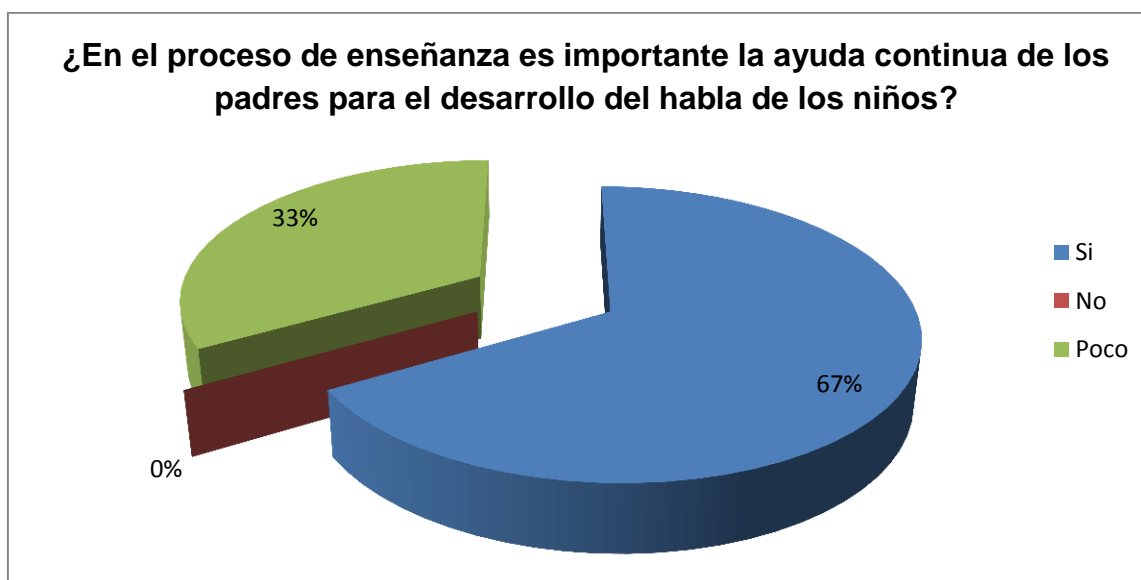
Tabla N° 25

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	67%
NO	0	0%
POCO	10	33%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 18



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales el 67% de los encuestados manifiestan que es importante la ayuda continua de los padres durante todo el proceso de enseñanza para poder favorecer habilidades y destrezas en los niños, el 33% manifiestan que poco.

9.- ¿Considera usted importante que los docentes elaboren una guía didáctica con enfoque lúdico para el desarrollo del habla de los niños?

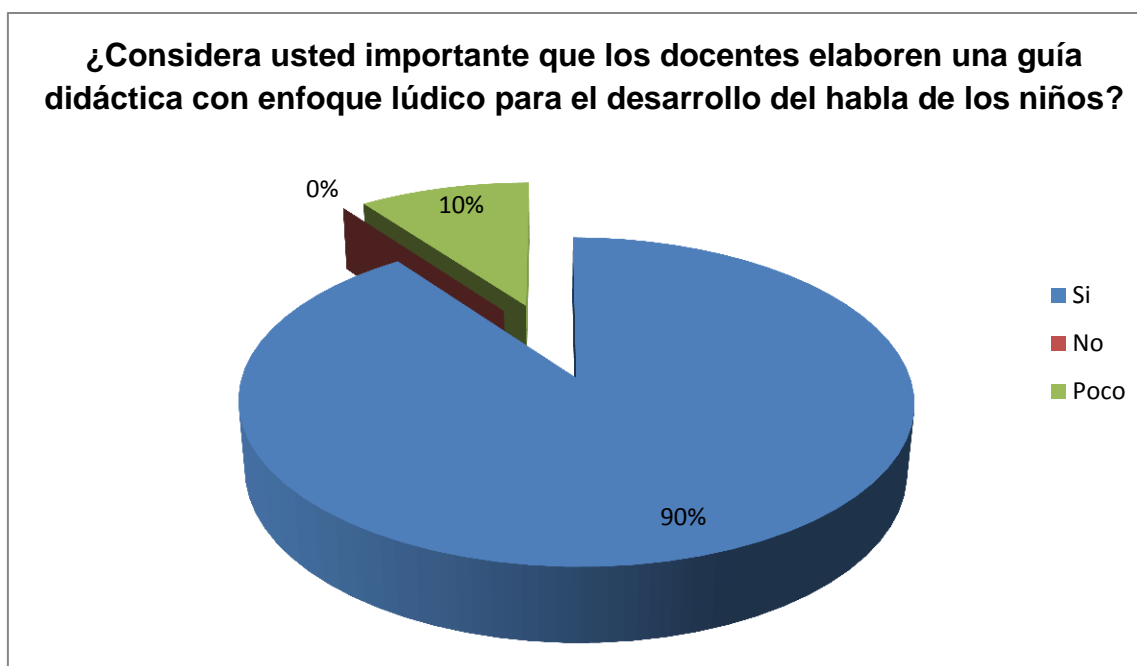
Tabla N° 26

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	90%
NO	0	0%
POCO	3	10%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

Gráfico N° 19



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales encuestados el 90% expresan que si consideran importante que los docentes elaboren una guía didáctica con enfoque lúdico para el desarrollo del habla de los niños, el 10% dice que poco.

**10.- ¿A usted como representante le gustaría que en el salón de clases de sus hijos/as se implementen actividades lúdicas?**

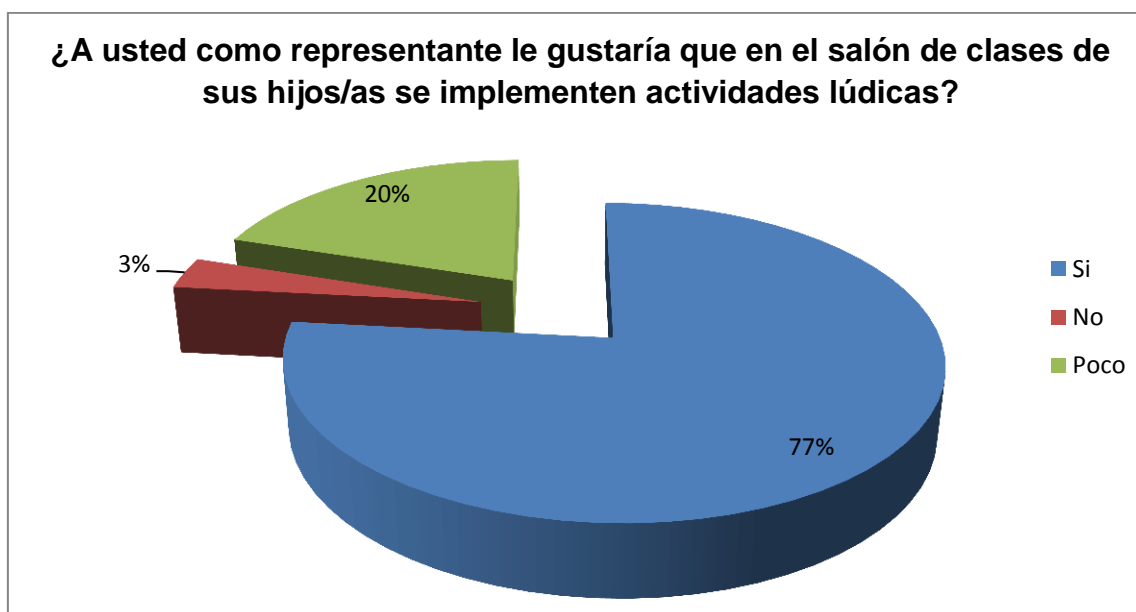
**Tabla N° 27**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	77%
NO	1	3%
POCO	6	20%
TOTAL	30	100%

Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Gráfico N° 20**



Fuente: Unidad Educativa Casita de Verano.

Autora: Laura Mosquera Bonilla

**Análisis.-** De los representantes legales el 77% expresan que si les gustaría que en el salón de clases debe implementarse actividades lúdicas que permitan el aprendizaje significativo en los niños, el 3% dicen que no y el 20% poco.

### **3.5.3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

De los docentes encuestados en la pregunta 1 manifiestan que el juego si es una actividad donde aprenden los niños debido a que el juego se considera como un eje fundamental que debe ser insertado en todos los ámbitos del aprendizaje, considerando que todos los docentes están de acuerdo.

De los docentes encuestados en la pregunta 2 manifiestan que si es necesario aplicar un ambiente de armonía para lograr un aprendizaje significativo, esencial para el desarrollo integral a través de actividades lúdicas que despierten interés y motivación, estando todos de acuerdo.

De los docentes encuestados la mayoría manifiestan que si es importante aprender a través de actividades lúdicas favoreciendo la esfera afectiva esencial para su equilibrio emocional, y un mínimo expresa que poco, por lo tanto es necesario que se oriente a los docentes para que proporcionen buenas actividades lúdicas que favorezcan a los niños.

De los representantes legales encuestados la gran mayoría expresan que si consideran que el juego es una actividad donde los niños pueden aprender de forma significativa y un porcentaje mínimo manifiestan que poco, por lo tanto es importante proponer actividades a través del juego para garantizar el desarrollo integral.

De los representantes legales encuestados todos manifiestan que si es necesario la capacitación permanente para favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas esenciales para los niños mediante actividades innovadoras.

De los representantes legales encuestados la mayoría manifiestan que las actividades lúdicas favorecen el desarrollo del aprendizaje de su hijo/a, debido a que permite la formación integral, y un mínimo de los representantes legales manifiestan que no.

## **CAPITULO IV**

### **PROPUESTA**

#### **4.1 TÍTULO**

**DISEÑO DE UNA GUÍA DIDÁCTICA CON ACTIVIDADES LÚDICAS PARA DOCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CASITA DE VERANO”.**

#### **4.2 JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo del habla en los niños y niñas 5 años es fundamental y debe ser producto de experiencias y aprendizajes enriquecedores en las áreas diversas a desarrollar para que así obtenga un buen desarrollo integral. Es justificable que los representantes legales, y educadores, le brinden al niño y la niña un ambiente rico para poder despertar sus potencialidades ocultas que favorezca el lenguaje de forma integral, con esto se logrará en un futuro niños más participativos, seguros, espontáneos, y capaces de ir en busca de la satisfacción de sus propias necesidades mediante aprendizajes significativos, lo cual quiere decir que el aprendizaje tenga un sentido real para el niño, al dejar atrás el aprendizaje mecánico y vacío, que lleva al niño al fracaso escolar. La propuesta tiene un impacto social debido a que beneficiará a los niños y niñas logrando obtener una oportunidad de desarrollar estrategias de aprendizajes mediante el diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas, siendo un proceso pedagógico de actividades motivadoras con ejercicios que permitirá el desarrollo del habla favoreciendo el desarrollo integral.

#### **4.3 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes que permita la orientación del desarrollo del lenguaje para los niños de 5 años de edad.



#### **4.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Conocer la importancia de la función lúdica en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años.
- Practicar diferentes recursos y técnicas, así como el manejo correcto de algunos útiles e instrumentos relacionados con el lenguaje.

#### **4.5 LISTADO DE CONTENIDOS Y ESQUEMA DE LA PROPUESTA**

Actividad no. 1: Ejercicios de logopedia: Soplar una hoja.

Actividad no. 2: Soplar una pelota de ping pong

Actividad no. 3: Movimientos de la lengua.

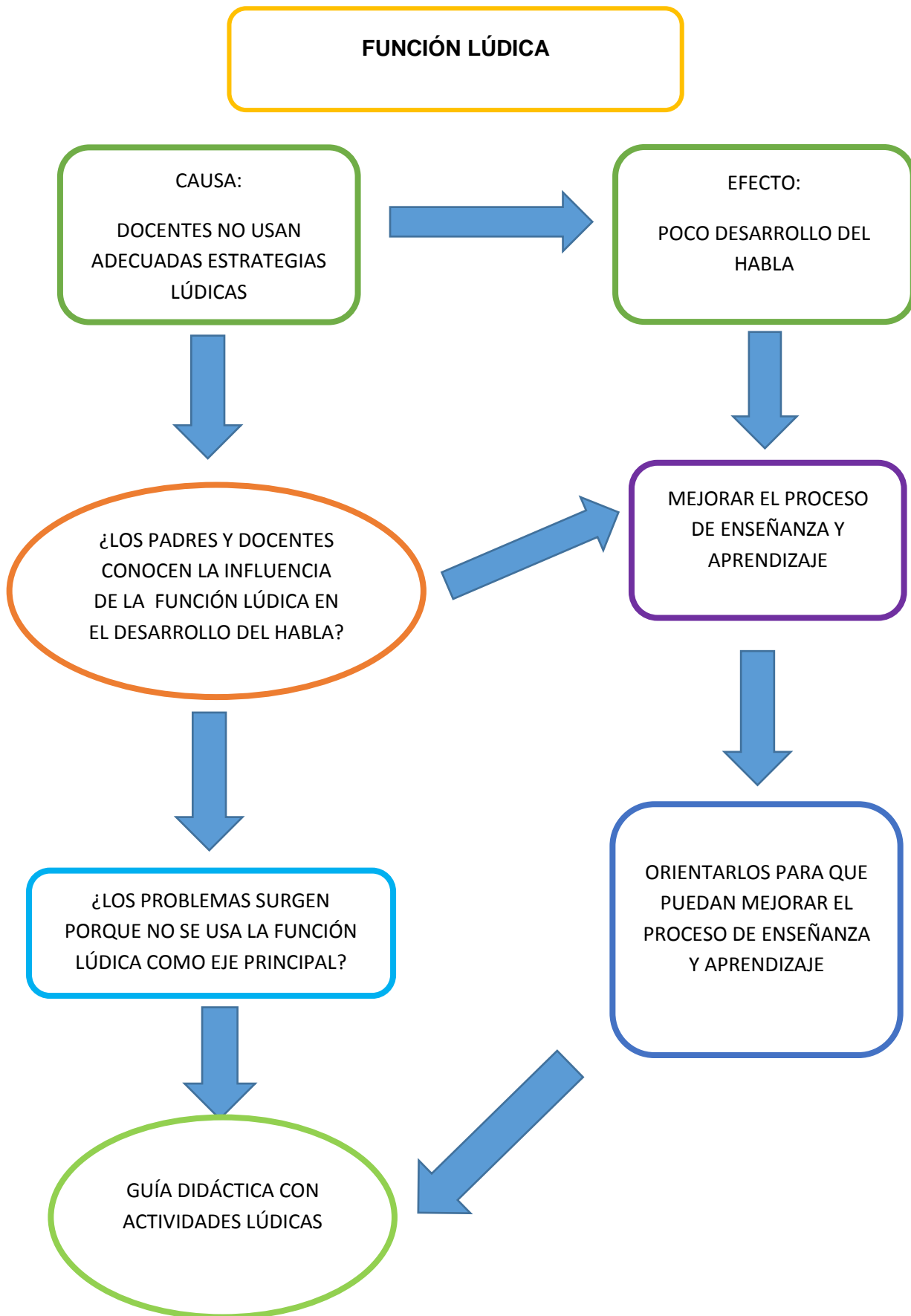
Actividad no.4: Ejercicios de desarrollo de los órganos articulatorios: Ejercicios articulatorios.

Actividad no. 5: Juegos de expresión

Actividad no. 6: Frases perdidas

Actividad no. 7: Leyendo tarjetas con rimas.

Actividad no.8: Lectura grupal de pictogramas.



# GUÍA DIDÁCTICA CON ACTIVIDADES LÚDICAS PARA DOCENTES



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE  
ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCION PARVULARIA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN EN  
PÁRVULOS**

**PROPUESTA  
GUÍA DIDÁCTICA CON ACTIVIDADES  
LÚDICAS PARA DOCENTES EN LA UNIDAD  
EDUCATIVA “CASITA DE VERANO”.**

**AUTORA  
LAURA LISSETTE MOSQUERA BONILLA**

**TUTORA  
MSC. MARIA FERNANDA MERA CANTOS**

**PERIODO LECTIVO 2015 – 2016  
GUAYAQUIL – ECUADOR**

# EJERCICIOS DE LOGOPEDIA



## ACTIVIDAD Nº 1

### *Soplar una hoja*

Con esta actividad se trata de prevenir y dar tratamiento oportuno para niños que presenten alteración del habla y del lenguaje.



#### **Destreza a desarrollar**

Comunicarse incorporando palabras nuevas a su vocabulario en función de los ambientes y experiencias en las que interactúa.

#### **Beneficios que aporta**

Los beneficios son múltiples ya que favorece el control de la respiración, desarrollando la capacidad pulmonar a través del control de la inhalación y la exhalación mejorando el desarrollo del lenguaje.

#### **Materiales**

- Papel

#### **Desarrollo de la actividad**

Antes de iniciar la actividad se estimula mediante el cuento visual del gusanito para desarrollar movimientos bucales. Soplar hojas de papel con los labios levemente separados, inhalando el máximo de aire posible y exhalando hasta poder doblar la hoja.

#### **Tiempo de la actividad**

20 minutos durante tres veces a la semana

## *Actividad Nº 2*

### *Soplar una pelota de ping-pong*



#### **Destreza a desarrollar**

Realizar movimientos articulatorios complejos: movimientos de los labios juntos de izquierda a derecha, hacia adelante, movimiento de las mandíbulas a los lados, inflar las mejillas y movimiento de lengua de mayor dificultad.

#### **Beneficios que aporta**

Favorece el control de la respiración, desarrollando la capacidad pulmonar a través del control de la inhalación y la exhalación mejorando el desarrollo del lenguaje.

**Materiales**

- Pelota de ping pong
- Cuadernos

**Desarrollo de la actividad**

Antes de iniciar la actividad se estimula mediante ejercicios de soplar con un sorbete. Soplar una pelota de ping-pong colocada en el extremo de la mesa y entre dos cuadernos o libros, hasta llegar al otro extremo.

**Tiempo de la actividad**

15 minutos durante dos veces a la semana.



## *Actividad Nº 3*

### **Movimientos de la lengua**

Con esta actividad se trata de prevenir y dar tratamiento oportuno para niños que presenten alteración del habla y del lenguaje.



### **Destreza a desarrollar**

Realizar movimientos articulatorios complejos: movimientos de los labios juntos de izquierda a derecha, hacia adelante, movimiento de las mandíbulas a los lados, inflar las mejillas y movimiento de lengua de mayor dificultad.

### **Beneficios que aporta**

Los beneficios son prevenir, reducir y readaptar rehabilitando a los niños y niñas afectados de trastornos del lenguaje.

### **Materiales**

- Proyector
- Laptop

**Desarrollo de la actividad**

Antes de iniciar la actividad se observará un video de la canción la lengüita donde los niños realizarán las mismas acciones para estimularlos. Movimiento de la lengua sacándola y punteando, llegando a la barbilla; hacia la nariz, costado de la boca lo más amplio que se pueda.

**Tiempo de la actividad**

10 minutos durante tres veces a la semana.

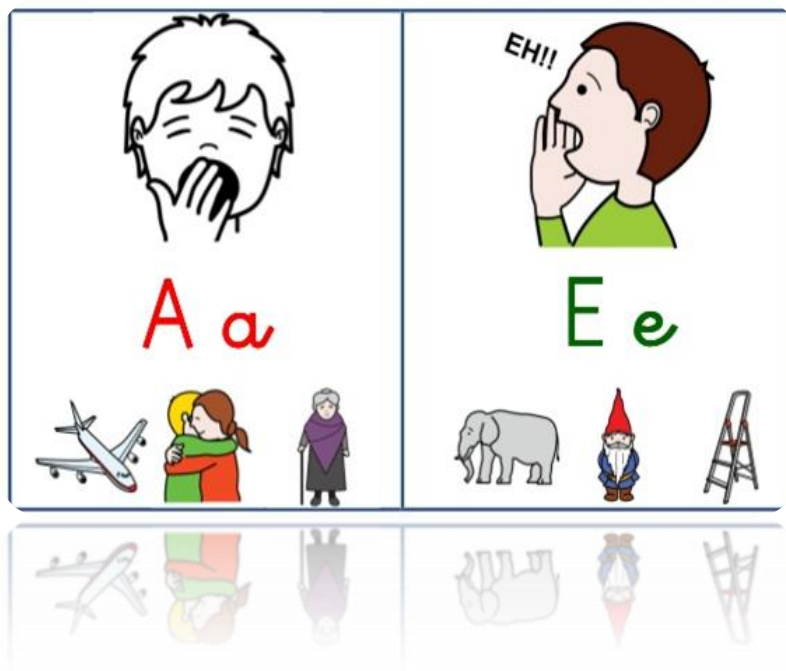
# EJERCICIOS DE DESARROLLO DE LOS ÓRGANOS ARTICULATORIO



## Actividad Nº 4

### Ejercicios articulatorios

Con esta actividad se trata de que los niños logren desarrollar de forma correcta los órganos articulatorios para que puedan afianzar el lenguaje sin dificultad.



### Destreza a desarrollar

Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de tres o más actividades.

### Beneficios que aporta

Es importante tener en cuenta que la articulación de los fonemas está relacionada con el desarrollo motor del niño, por lo tanto el objetivo de las praxias es ejercitar la motricidad fina, de tal manera que puedan adquirir la agilidad y coordinación necesaria que les permita hablar de una forma correcta.

## **Materiales**

- Boca
- Espejo
- Tarjetas
- Grabadora

## **Desarrollo de la actividad**

Respirar por la nariz.

Mirarse en el espejo

Sonidos onomatopéyicos

Mostrar tarjeta

Explicar cómo se debe respirar correctamente por la nariz y botar el aire por la boca diciendo aaaa, se los invita a mirarse al espejo y pronunciar aaaa, conversar como se ve la boca, se mostrará una tarjeta en donde esté la vocal A - a pedirles que repitan palabras que empiecen con a.

## **Tiempo de la actividad**

10 minutos durante dos veces a la semana.

## *Actividad Nº 5*

### *Juegos de expresión*

Con esta actividad se trata de que los niños además de favorecer la expresión oral ayude a desarrollar expresión corporal ya que constituye una de las formas más universales de comunicación, debido a que se trata de expresar diferentes estados de ánimos a través del movimiento.



#### **Destreza a desarrollar**

Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de tres o más actividades.

#### **Beneficios que aporta**

Desarrollar la expresión por medio del juego ya que constituye un recurso esencial para lograr la formación integral de los niños.

**Materiales**

- Pelota
- Muñeco
- Legos

**Desarrollo de la actividad**

Sentarse en un círculo en el piso, presentar los diferentes juguetes, explicar la actividad a realizar, luego se presentará los diferentes juguetes por su nombre y la docente deberá preguntar ¿Quién me pasa la pelota? Para este ejercicio es esencial que la docente explique que los niños tendrán que responder toma la pelota y así sucesivamente con los demás juguetes.

**Tiempo de la actividad**

20 minutos durante dos veces a la semana.

## *Actividad Nº 6*

### *Frases perdidas*

Con esta actividad se trata de que los docentes mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de recursos estratégicos innovadores que permita lograr el desarrollo del lenguaje de los niños.



#### **Destreza a desarrollar**

Describir oralmente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observan.

#### **Beneficios que aporta**

Desarrollar los procesos cognitivos en los niños a través de estrategias lúdicas que favorezcan su desarrollo integral, además de lograr que los niños desarrollen procesos mentales mediante la atención y comprensión de los dibujos que ubican correctamente

#### **Materiales**

- Cuento
- Papelote
- Láminas



**Desarrollo de la actividad**

Se conversa con los niños sobre el cuento, que piensan del mismo, de qué se trata el cuento. La docente tiene que leer primero el cuento completo que tiene que ser corto de acuerdo a la edad de los niños, luego se muestra láminas de dibujos del cuento y se les pide que mencionen quiénes son los personajes del cuento, luego se muestra el cuento escrito por la maestra previamente, dejando un espacio para que ubiquen los dibujos que creen que van.

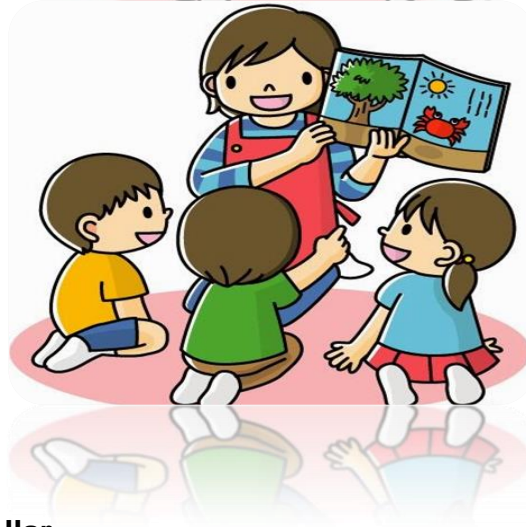
**Tiempo de la actividad**

20 minutos durante dos veces a la semana.

## Actividad Nº 7

### *Leyendo tarjetas con rimas*

Con esta actividad se trata de que los niños logren desarrollar el hábito de la lectura de imágenes para favorecer el lenguaje.



#### **Destreza a desarrollar**

Reproducir rimas, trabalenguas, adivinanzas, canciones y poemas cortos mejorando su pronunciación y potenciando su capacidad imaginativa.

#### **Beneficios que aporta**

Desarrollar la lectura de imágenes para lograr un aprendizaje significativo y duradero.

#### **Materiales**

- Tarjetas
- Dibujos

**Desarrollo de la actividad**

Motivamos a los niños y niñas con una canción llamada “La tirititá” logrando la coordinación corporal y el interés por aprender.

Luego los docentes presentan tarjetas de estimulación visual y diferentes láminas con rimas para lograr el hábito lector y despertar el interés por la lectura sin presionarlos sino realizarlo a través de una forma divertida y significativa para los niños y niñas.

**Tiempo de la actividad**

20 minutos durante dos veces a la semana.

## RIMAS



Bate, bate, chocolate,

Tu nariz de cacahuete.

¡Uno, dos, tres, CHO!

¡Uno, dos, tres, CO!

¡Uno, dos, tres, LA!

¡Uno, dos, tres, TE!

Chocolate, chocolate,

Bate, bate, chocolate

Bate, bate, bate, bate

¡Bate, bate, CHOCOLATE!

## LECTURA DE IMÁGENES

BATE BATE CHOCOLATE



TU NARIZ DE CACAHUATE



UNO, DOS TRES



BATE BATE CHOCOLATE



## CANCIÓN DE LA TIRITITA



Jala de la tiritita,  
Tiritita, tiritita.  
Jala de tiritita,  
Ya no la jales más.

### **Ahora del pie**

Jala de la tiritita,  
Tiritita, tiritita.  
Jala de tiritita,  
Ya no la jales más.

### **Ahora de la oreja**

Jala de la tiritita,  
Tiritita, tiritita.  
Jala de tiritita,  
Ya no la jales más.

### **Ahora de la mano**

Jala de la tiritita,  
Tiritita, tiritita.  
Jala de tiritita,  
Ya no la jales más.

## *Actividad Nº 8*

### *Lectura grupal de pictogramas*

Con esta actividad se permite el desarrollo de la creatividad e imaginación a través de la lectura de pictogramas.

#### **Destreza a desarrollar**

Comunicarse incorporando palabras nuevas a su vocabulario en función de los ambientes y experiencias en las que interactúa.

#### **Beneficios que aporta**

Desarrollar la capacidad visomotora, además permite incentivar a la participación activa de los niños favoreciendo la formación integral.

#### **Materiales**

- Tarjetas
- Dibujos
- Cd
- Grabadora

#### **Desarrollo de la actividad**

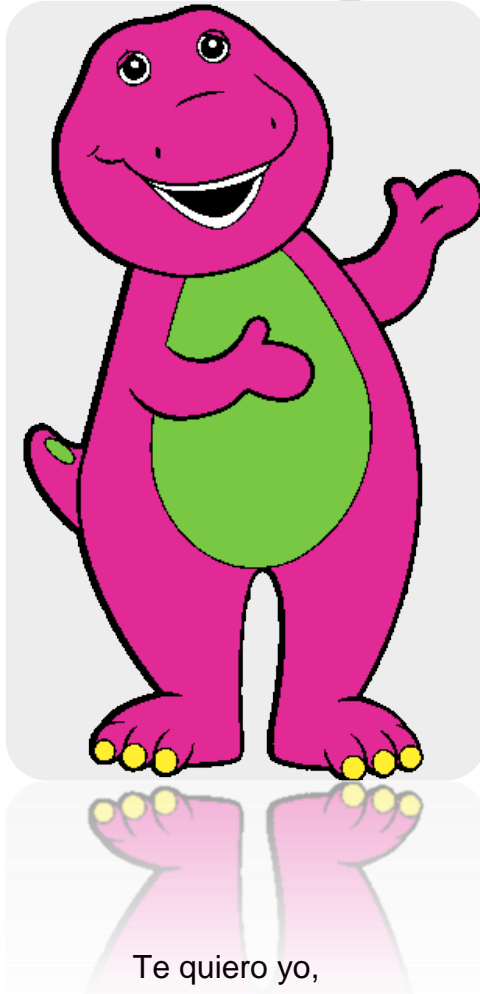
Se motiva a los niños y niñas con la canción, luego se conversa sobre la actividad a realizar fomentando vínculos afectivos entre los hijos e hijas, luego se les pregunta lo que observan dejando que manipulen las láminas o libros realizando preguntas de lo que están observando. Luego se hace la lectura de los pictogramas de forma grupal, luego individual

#### **Tiempo de la actividad**

20 minutos durante dos veces a la semana.



## CANCIÓN TE QUIERO YO



Te quiero yo,  
y tú a mí,  
somos una familia feliz,  
con un fuerte abrazo  
y un beso te diré  
mi cariño es para ti...

Te quiero yo,  
y tú a mí,  
nuestra amistad es lo mejor,  
con un fuerte abrazo  
y un beso te diré  
mi cariño yo te doy.

## LECTURA DE PICTOGRAMAS

### EL PIRATA MALAPATA

EL  
mal.



malapata, tenía muy mala suerte, y todo le salía

Un  
se disponía a

día secuestró a una



pero cuando

huir, lo atraparon y lo llevaron a la  
escapar.



y la



pudo

En otra ocasión el



estaba al



de su



Muy contento, porque tenía un gran



y pronto

Llegaron a una



y se pusieron hacer un



Para enterrar  
luego



el

Quiso volver el



a recuperar su



Pero nunca se acordó donde quedaba la



#### 4.7 VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo **Mgs. Cecibell Esperanza Falcones Ramírez** con cédula de Ciudadanía No. **0912081478** en respuesta a la solicitud realizada a cargo de la egresada Laura Lisette Mosquera Bonilla de la Carrera de Educadores de Párvulos anexa a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil para validar la propuesta ***“Diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes”***

Informe que después de haber leído puedo manifestar que la propuesta es apropiada y tiene la aplicabilidad para este proyecto.



DOCENTE

- **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

Yo **Mgs. Peggy Verónica Hernández Jara** con cédula de Ciudadanía No. **0914893664** en respuesta a la solicitud realizada a cargo de la egresada Laura Lissette Mosquera Bonilla de la Carrera de Educadores de Párvulos anexa a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil para validar la propuesta ***“Diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes”***

Informe que después de haber leído puedo manifestar que la propuesta es apropiada y tiene la aplicabilidad para este proyecto.



DOCENTE

- **VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

Yo **Mgs. María Leonor Cedeño Sempertegui** con cédula de Ciudadanía No.**0908675044** en respuesta a la solicitud realizada a cargo de la egresada Laura Lisette Mosquera Bonilla de la Carrera de Educadores de Párvulos anexa a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil para validar la propuesta ***“Diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes”***

Informe que después de haber leído puedo manifestar que la propuesta es apropiada y tiene la aplicabilidad para este proyecto.



**DOCENTE**

## **4.8 IMPACTO – BENEFICIO – RESULTADO**

### **Impacto**

Con la creación de esta propuesta se logrará que los docentes tengan una herramienta metodológica y práctica de aplicación inmediata, determinando que orientará el proceso de enseñanza y aprendizaje, además que la propuesta de un Diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes favorecerá el aprendizaje significativo de los niños de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano.

En esta parte de la propuesta se evidencia un buen impacto social mediante la aplicación de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes, convirtiendo esta propuesta viable para el uso general, porque llega a completar en un mayor porcentaje los conocimientos previos y destaca actividades esenciales para disminuir actitudes negativas causadas por la sobreprotección.

### **Producto**

La presente propuesta trata de orientar a los docentes a través del diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas que permita el desarrollo del habla de los niños de 5 años, mediante actividades y ejercicios relevantes, además no representa un gasto mayor ya que contiene actividades que se pueden utilizar recursos del medio ambiente o de fácil adquisición.

### **Beneficio obtenido**

Los beneficios obtenidos al implementar esta propuesta del diseño de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes es mejorar el desarrollo del habla a través de la función lúdica mediante actividades innovadoras que permitan la participación activa logrando la formación integral de los niños y niñas. Con el proyecto se beneficiarán directamente a los niños, niñas, docentes y padres de familia, de la Unidad Educativa CASITA DE VERANO, puesto que cada uno superará sus falencias, y juntos descubrirán nuevas formas de enseñar para aprender de una forma adecuada.

## **CONCLUSIONES**

- ✓ El presente proyecto permite profundizar en los conocimientos acerca de la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla.
- ✓ Los docentes no aplican correctamente ejercicios y actividades que contribuya al desarrollo del habla.
- ✓ Poca participación activa de los niños, debido a que no han fortalecido destrezas y habilidades que contribuyan al desarrollo del habla.
- ✓ Los docentes no satisfacen las necesidades individuales de los niños a través de estrategias innovadoras que conlleven a un desarrollo cognitivo-emocional favorable.
- ✓ Los ejercicios planteados no son practicados con responsabilidad para garantizar su óptima elaboración y llevarlo a la práctica diaria.

## **RECOMENDACIONES**

- ✓ Se debe profundizar los conocimientos acerca de la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla.
- ✓ Los docentes deben aplicar correctamente ejercicios y actividades que contribuya al desarrollo del habla.
- ✓ Mayor participación activa de los niños, para que puedan fortalecer destrezas y habilidades que contribuyan al desarrollo del habla.
- ✓ Los docentes deben satisfacer las necesidades individuales de los niños a través de estrategias innovadoras que conlleven a un desarrollo cognitivo-emocional favorable.
- ✓ Los ejercicios planteados deben ser practicados con responsabilidad para garantizar su óptima elaboración y llevarlo a la práctica diaria.



- **REFERENCIAS**

**ACOSTA, V.** (2008). Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Masson

**BARRIGA, D.** (2009). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc. Graw Hill.

**BEATRIZ, G.** (2008). Linguística General y aplicada. Valencia España: Open Courseware.

**BEATRIZ, G.** (2008). Lingüística General y aplicada. España.

**COBO, O.** (2009). Conciencia fonológica y su estimulación.

**constituyente, A.** (2011). Constitución del Ecuador.

**CRESPI, M.** (2009). Expresión y comunicación. Paraninfo.

**JIMÉNEZ, J.** (2009). Superar las dificultades del lenguaje . La tierra de hoy.

**JOSÉ, J. (s.f.).** 2008. En S. I. lenguaje. La tierra de hoy.

**MARÍA, C.** (2009). Expresión y comunicación. Paraninfo.

**RONDAL.** (2009). La importancia de la socialización en el desarrollo del lenguaje expresivo en los niños

**VICTOR, A. (2008).** Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Masson.

**YADIRIS, C. (2011).** Desarrollo del lenguaje en niños de 0 a 5 años . Puerto Rico: College.

PÉREZ, C (2013) Problemas del lenguaje.

<http://www.cinteco.com/profesionales/2009/02/02/problemas-del-lenguaje-infantil-guia-practica/>

Entidad o persona responsable: Cinteco (Psicología clínica y Psiquiatría)

MARCILLO, P (2012) Trastornos del lenguaje.

<http://www.guiainfantil.com/articulos/salud/trastornos/trastornos-del-lenguaje-en-los-ninos/>

Entidad o persona responsable: Comunidad de padres y madres. Vilma Medina (periodista y Master en Necesidades y Derechos de la Infancia y Adolescencia por la Universidad Autónoma de Madrid-UAM y UNICEF)

VIDAL, L. (2013) Retraso del lenguaje.

[http://spaoyex.es/sites/default/files/pdfs/retraso\\_lenguaje.pdf](http://spaoyex.es/sites/default/files/pdfs/retraso_lenguaje.pdf)

Entidad o persona responsable: M<sup>a</sup> Luisa Vidal Verdú. Psicóloga Clínica. Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Hospital Universitario de Puerto Real

LA PLAZA. L (2014) Dificultades del lenguaje.

[http://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2007/DF/Artic/Lizandra\\_Dificultades\\_lenguaje\\_oral.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2007/DF/Artic/Lizandra_Dificultades_lenguaje_oral.pdf)

Entidad o persona responsable: Rafael Lizandra La Plaza. Documento interno para el EOEP Zaragoza (Equipo Orientación).

MOLINA, M (2012) Desarrollo del lenguaje.

[http://www.paidopsiquiatria.cat/files/12\\_trastornos\\_desarrollo\\_lenguaje\\_comunicacion.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/12_trastornos_desarrollo_lenguaje_comunicacion.pdf)

Entidad o persona responsable: Montserrat Molina Vives

# Anexos

# ANEXO 1

**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN PARVULARIA**  
**ENTREVISTA AL DIRECTOR/A**

**P1: ¿Conoce usted acerca de la Función lúdica y su desarrollo en el salón de clases?**

**P2: ¿Por qué consideraría usted necesario el uso frecuente de actividades lúdicas en los salones de educación inicial?**

**P3: ¿Cree usted que los docentes de la Institución que usted dirige realizan actividades lúdicas para mejorar el desarrollo del aprendizaje?**

**P4: Usted como Autoridad, ¿Cómo podría apoyar a los docentes en la realización de actividades armónicas para desarrollar el habla en los niños de Educación Inicial?**

**P5: ¿Considera usted que en las capacitaciones que reciben los docentes de educación inicial incluyan temáticas relacionadas con el desarrollo del habla de los niños?**

**P6: ¿Los Padres de familia de la Institución que usted dirige apoyan todas las actividades que van en beneficio de los niños?**

**P7: ¿Conoce usted los aprendizajes armónicos existentes en los salones de clases de los diferentes niveles de Educación?**

**P8: ¿Conoce usted si se ha llevado a cabo gestiones por parte de autoridades o padres de familia para la implementación de actividades lúdicas en las planificaciones de los salones de clases?**



# ANEXO 2



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN PARVULARIA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES

**Objetivo:**

Determinar la función lúdica en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano

Instrucciones para contestar de manera correcta las preguntas: coloque una (x), la respuesta según su opinión.

Núm. Encuesta:  Fecha encuesta:

1.- ¿Considera que los niños aprenden por medio del juego?

SI  NO  POCO

2.- ¿Es necesario que el docente deba aplicar un ambiente de armonía para un mejor aprendizaje?

SI  NO  POCO

3.- ¿Usted cree necesario que como docente debe capacitarse permanentemente en la planificación de métodos lúdicos?

SI  NO  POCO

4.- ¿Considera importante a las actividades lúdicas en el desarrollo de la esfera afectiva en los niños?

SI  NO  POCO

5.- ¿Cree usted que desde temprana edad se debe estimular el desarrollo del habla?

SI

NO

POCO

6.- ¿En la etapa inicial es importante proponer actividades innovadoras para lograr el desarrollo del habla?

SI

NO

POCO

7.- ¿Considera que las estrategias del docente influye en el desarrollo del habla de los niños?

SI

NO

POCO

8.- ¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?

SI

NO

POCO

9.- ¿Es importante la elaboración de una guía didáctica con actividades lúdicas para el desarrollo del habla de los niños?

SI

NO

POCO

10.- ¿Les gustaría que en el salón de clases de los niños se implementen actividades lúdicas?

SI

NO

POCO

**Gracias por su colaboración**

# ANEXO 3



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN PARVULARIA

ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES

**Objetivo:**

Determinar la función lúdica en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano

Instrucciones para contestar de manera correcta las preguntas: coloque una (x), la respuesta según su opinión.

Núm. Encuesta:  Fecha encuesta:

1.- ¿Considera usted que el Juego es una actividad donde aprenden los niños?

SI  NO  POCO

2.- ¿Usted como representante cree que el docente debe aplicar actividades lúdicas para un mejor aprendizaje en los niños?

SI  NO  POCO

3.- ¿Cree necesario que los docentes deben capacitarse permanentemente para estar al día con actividades innovadoras?

SI  NO  POCO

4.- ¿Las actividades lúdicas favorecen el desarrollo del aprendizaje de su hijo/a?

SI  NO  POCO



**5.-** ¿Usted como representante considera importante estimular desde temprana edad el desarrollo del habla de su hijo/a?

SI

NO

POCO

**6.-** ¿En la etapa inicial considera importante proponer actividades armónicas para lograr el desarrollo del habla?

SI

NO

POCO

**7.-** ¿Considera que las estrategias que el docente utiliza influye en el desarrollo del habla de los niños?

SI

NO

POCO

**8.-** ¿En el proceso de enseñanza es importante la ayuda continua de los padres para el desarrollo del habla de los niños?

SI

NO

POCO

**9.-** ¿Considera usted importante que los docentes elaboren una guía didáctica con enfoque lúdico para el desarrollo del habla de los niños?

SI

NO

POCO

**10.-** ¿A usted como representante le gustaría que en el salón de clases de sus hijos/as se implementen actividades lúdicas?

SI

NO

POCO

**Gracias por su colaboración**

# ANEXO 4



# UNIDAD EDUCATIVA CASITA DE VERANO



## DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN







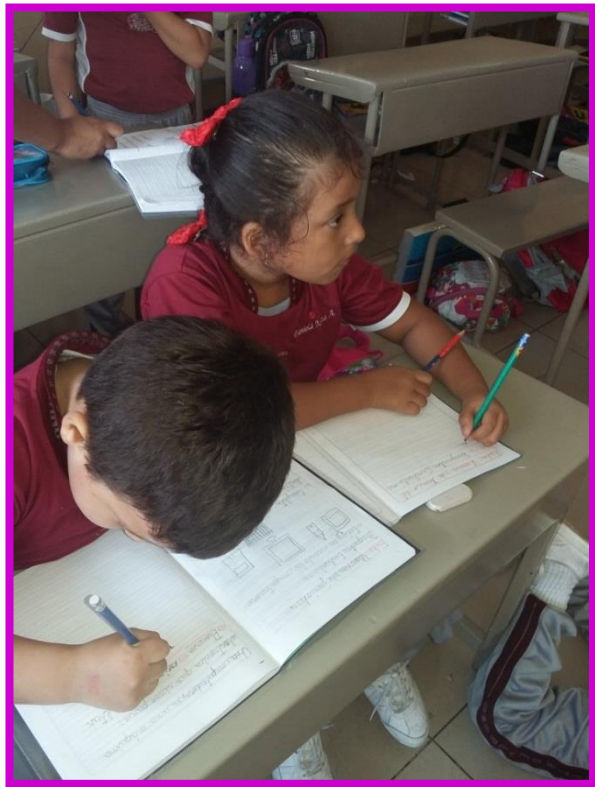
## ACIVIDADES EN LA INSTITUCIÓN











## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** PROYECTO FINAL LAURA.docx (D20927899)  
**Submitted:** 2016-06-22 23:45:00  
**Submitted By:** mmerac@ulvr.edu.ec  
**Significance:** 2 %

### Sources included in the report:

tesis final de tecnicas lúdicas EDUCADORES DE PARVULOS.docx (D15626622)  
tesis final nueva DE eSTHER.docx (D14881637)  
urkun MILANA Y ADRIANA.pdf (D14996633)  
TESIS SANCHEZ CAGUA VICENTA SAVINA RESUMEN.pdf (D16931136)

### Instances where selected sources appear:

5

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

**TÍTULO Y SUBTÍTULO:** "La función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano de Guayaquil"  
- Guía didáctica con actividades lúdicas para docentes en la Unidad Educativa "Casita de Verano".

**AUTOR/ES:**  
Laura Lissette Mosquera Bonilla.

**TUTOR:**  
Msc. María Fernanda Mera Cantos

**REVISORES:**  
Msc. María Fernanda Chiboga Rosigua.  
Msc. Giovanni Freire Jaramillo.  
PhD. Ida María Hernández Cárdena.  
Msc. María Fernanda Chiboga Rosigua.

**INSTITUCIÓN:**  
Universidad Lucea Vicente Rocaforte de Guayaquil

**FACULTAD:**  
Facultad de Educación

**CARRERA:** Ciencias de la Educación Mención Parvularia

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** No. DE PÁGS: 138 Pgs.

**TÍTULO OBTENIDO:** Licenciada en Educación Parvularia

**ÁREAS TEMÁTICAS:**

**PALABRAS CLAVE:** Función Lúdica – Desarrollo Cognitivo – Desarrollo del Habla

**RESUMEN:**

El presente trabajo investigativo se refiere a la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano. Las teorías del desarrollo cognitivo de Piaget revela que es preciso indicar que el juego, es el eje principal para lograr aprendizajes significativos y duraderos en los niños, a través de la construcción de su propio conocimiento. Los beneficios de las funciones lúdicas son diversos, es decir los niños a través del juego fortalecen el vínculo afectivo con la familia y sus pares logrando una interacción social, desarrollando habilidades y destrezas fundamentales para su formación integral, además el juego es considerado como el eje para la construcción y fortalecimiento de identidad personal y social. Este proyecto de investigación utiliza los tipos de investigaciones descriptiva, explorativa y de campo, que ayudará a indagar sobre la función lúdica y su incidencia en el desarrollo del habla de los niños y niñas de 5 años de la Unidad Educativa Casita de Verano, mostrando resultados particulares obtenidos de la aplicación de encuestas a cuatro docentes y treinta representantes legales reflejando como afecta la poca estimulación a través de la función lúdica en el desarrollo del habla, considerando las individualidades y diferentes ritmos de aprendizajes que se presentan en el aula, es por esto que surge la propuesta de la elaboración de una guía didáctica con actividades lúdicas para docentes, teniendo como objetivo que los niños de 5 años logren alcanzar habilidades y destrezas esenciales teniendo en cuenta que los beneficios de las funciones lúdicas son diversos, es decir los niños a través del juego fortalecerán el vínculo afectivo con la familia y sus pares logrando una interacción social desarrollando habilidades y destrezas fundamentales para su formación integral, además el juego es considerado como el eje para la construcción y fortalecimiento de identidad personal y social.

**No. DE REGISTRO (en base de datos):**

**No. DE CLASIFICACIÓN:**

**DIRECCIÓN URL (tesis en la web):**

**ADJUNTO PDF:**  SI  NO

**CONTACTO CON AUTOR/ES:** Teléfono: 0986539833 E-mail: mosqueralaura@live.com

**CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:** Nombre: Ab. Michelle Vargas Aguilar

Teléfono: 2596500 ext. 221

E-mail: mvargasa@ulvr.edu.ec